

RIALTO HOY 6.45 9.45

Para Mayores

El Magno Road Show Paramount

El suceso cinematográfico con que el REAL inauguró su temporada.

Una obra del más fino humorismo y un récord de novedad.

Una película ingeniosa, divertida, llena de vida y de recursos originales.

El campeonato para batir el récord de la gracia entre el gran CHEVALIER y BABY LE ROY es único en los anales del cinematógrafo.

SOLTERO INOCENTE es de aquellas películas que se escuchan con el mismo agrado dos, cuatro, diez y cien veces.

No falte Ud. a este gran estreno

LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10

Platea numerada \$ 4.40

Balcón \$ 2.40 - Galería \$ 1.00



BABY LE ROY

La guagua más genial sorprendente por su precocidad. Según dicen le roba la película al gran

CHEVALIER



EL SOLTERO INOCENTE

MAS DE SIETE MIL PROFESORES DEL PAIS GOZARAN DE AUMENTO EN SUS SUELDOS

El proyecto de aumento de sueldos para el profesorado que el Gobierno ha acordado someter al Congreso, consistiría, para los primarios, a elevarles el sueldo inicial que hoy es de cuatrocientos treinta y tres pesos mensuales, a quinientos cincuenta pesos mensuales, que sería el sueldo mínimo para los titulados y no titulados. Este sueldo inicial se aumentaría en veintidós pesos por cada grado, hasta llegar al grado que en la actualidad tiene setecientos pesos por sueldos y trienios; los actuales sueldos superiores a setecientos pesos no tendrían aumento, mientras se estudian otras medidas que puedan financieras, para cuyo objeto los Ministros de

El proyecto que someterá el Gobierno al Congreso Educación y Hacienda seguirán tratando tanto el financiamiento del aumento acordado como otras medidas destinadas a comprender a todos los profesores del país, según un viejo anhelo del Presidente de la República. El aumento acordado significaría un desembolso de ocho millones quinientos mil pesos anuales, que favorecerá a más de siete mil profesores. El proyecto beneficiará también a todo el profesorado secundario, comprendiendo a los liceos, enseñanza comercial y normal y profesorado de las escuelas técnicas femeninas. La hora anual de clase, que ac-

tualmente se paga con cuatrocientos treinta pesos anuales, se elevará a quinientos pesos. Este aumento de sueldo por hora para el magisterio secundario, comercial, normal y técnico significará un desembolso superior a tres millones de pesos anuales. Se trata de un aumento con carácter de gratificación especial, mientras se financia el proyecto de ley definitivo, que comenzaría a regir en enero de 1935. Los directores generales de Escuela Primaria, don Claudio Salas, y Secundaria don Carlos Atienza han hecho de claraciones de reconocimiento al espíritu de comprensión y justicia al Gobierno actual, que ha demostrado su deseo de mejorar la condición del profesorado.

S. E. terminó la redacción del mensaje

El Presidente de la República Excmo. señor Alessandri, terminó la redacción del mensaje que se leerá en la reapertura del Congreso. Fue enviado a la imprenta.

"NORTON" Y "MORFINOMANO" TRIUNFARON EN LOS CLASICOS QUE SE CORRIAN AYER

Hoy se corrieron dos importantes clásicos: el "La Internacional" y el "José Ramón Echeverría".

El desarrollo de ambas carreras por los premios fijados

Norton, considerado el más alto representante de la generación de tres años, se adjudicó el primero de estos clásicos, que se corre sobre 2.600 metros. Reineta hizo el gasto del tren, seguida de Norton, Chansonier, Kashmir, Trampito y Gold. Al entrar a tierra derecha, Baeza optó por largar a Norton, que con gran empuje dominó fácilmente a Reineta y al final resistió bien el avance

de Kashmir que quedó a un cuerpo del hijo de Milenko. Tercero quedó Chansonier a un cuerpo; cuarta fue Reineta; quinto Gold y último Trampito. No corrieron Ormedoni, Mariolaine y Diabólica.

Norton cubrió los 2.600 metros en el magnífico tiempo de 2.43 un quinto; tiempo que mejora en un segundo y un quinto los records de Cantimplora en la misma prueba los años 1928 y 1929.

El clásico José Ramón Echeverría fue ganado por Morfinomano que derrotó a Last Alarm por medio cuerpo; tercera fue Armónica delante de Bohémienne.

Hoy se reunirá el Consejo General de la Milicia Republicana

Se trata de la reunión anual. Los que deben asistir

Según el reglamento orgánico de la Milicia Republicana, debe reunirse anualmente el Consejo General en mayo. Esta reunión se verificará mañana; se tratará preferentemente, la situación relacio-

En el norte ha comenzado el resurgimiento de la industria salitrera

Aumento en el movimiento de embarques en los puertos

El funcionario salitrero don Alberto Barboza, ha regresado a Valparaíso de su viaje a la zona del salitre. Viene satisfecho y dice que el optimismo renace en Tara y Antofagasta, con motivo de la confianza en el resurgimiento que se advierte ya en la industria salitrera, con el consiguiente movimiento de embarques en los puertos. Iquique, que parece que fue el más afectado por la depresión de la industria salitrera, parece volver a sus buenos tiempos tanto por el resurgimiento del salitre como por la iniciación de obras públicas que han absorbido gran parte de la cesantía.

Lotería de Beneficencia Pública de Concepción
Próximo Sorteo el 19 de Mayo de 1934 con un
Premio Mayor \$ 500.000.00
VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 101.00 - EL DECIMO: \$ 10.40
Los Premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento
ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO
Barros Brana 1060 - Casilla 370 - CONCEPCION - EL GERENTE

LEA Y VEA EN
"ZIG-ZAG"
El mundo católico celebra el onomástico de S. S. Pío XI
Amplias informaciones sobre el Vaticano

T. CONCEPCION

Jueves 17 y Viernes 18

¡El más grande acontecimiento artístico!

DOS GRANDES CONCIERTOS SINFONICOS

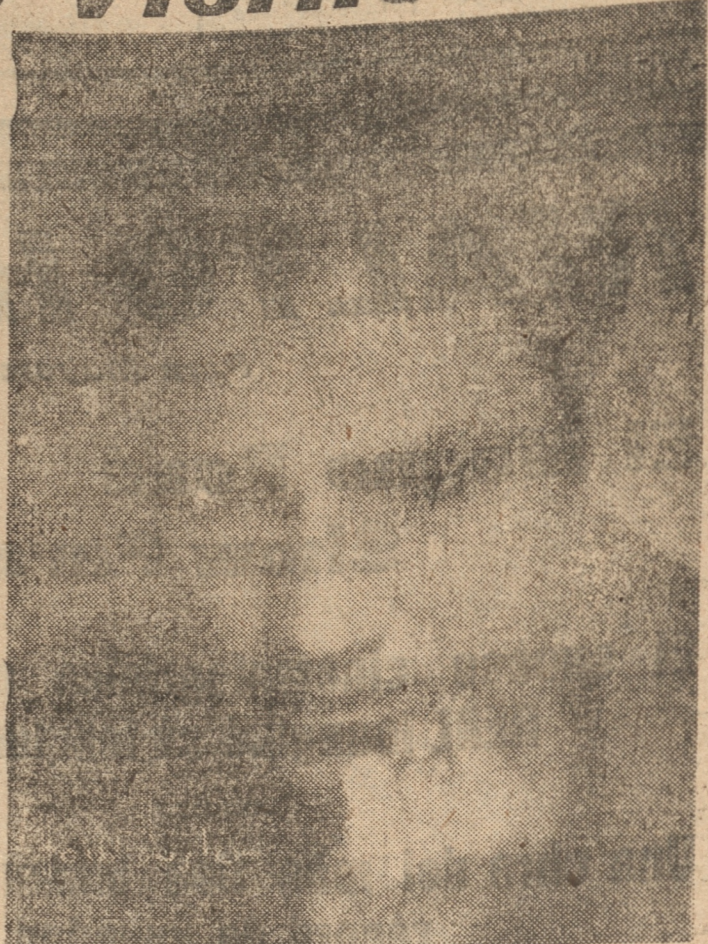
¡70 PROFESORES!

POR LA ORQUESTA DE LA A. N. DE C. S. DE SANTIAGO

Director: ARMANDO CARVAJAL

Única Audición del famoso Concierto a 4 Pianos y Orquesta de Bach

Además: Obras de STRAUSS, SCHUBERT, LISZT, WAGNER, VIVALDI, RAVEL, etc. ABONOS: CONFITERIA PALET



Rialto

El espectáculo más asombroso del mundo 50 minutos de delicias.- Estreno "LA ADULTERA" drama en 6 cuadros y VARIEDADES

Lunes

LOS 25 PERROS COMEDIANTES

Gran suceso de hilaridad único en su género

14 a las 9.45

Trabajan solos en escena sin la presencia de sus directores LOS PERROS ACTORES que velan por el buen humor de todos grandes y chicos. La más asombrosa imitación humana.- NO SON PERROS DE CIRCO.

Localidades en venta en la CONFITERIA NURIA Platea 4,40 - Balcón - 2,40 - Gal. 1.

Rialto Mañana

MATINEE a las 2.45 se rifarán 3 décimos para el sorteo de los \$ 500.000 - Todos los Sábados rifaremos 3 décimos de la Lotería en Matinée

EL INFIERNO EN VIDA y Gran Programa Cómico

UN DRAMA SENSACIONAL - Conserve el talón de su entrada que puede ser el premiado

Prat HOY Selecta 18.45 Noche 21.45

AMOR DINERO Y PECADO

Platea Luneta \$ 1.30 - Galería \$ 0.60 - (SOLO PARA MAYORES) - Por LORETA YOUNG

"LA PATRIA"

PRECIO DE LAS SUBSCRIPCIONES

Por un año . . . \$ 70.-
Por seis meses . . . 36.-
Por tres meses . . . 18.-

Compre Ud. La Patria

PRECIO

MAYO 11 VIERNES San Francisco

BOTICAS DE FRANGO
Farmacia Francesa O'Higgins 700
Maestranza Prat esquina Heras

MATRONAS DE FIDELIDAD
Elsa Barrientos Castellón 592

JUZGADO DE TURNO
El Primero

REGISTRO CIVIL
Pasaje Lumballe entre da por A. Pato

MEDICO DE TURNO
El de la Asistencia Pública.

OFICINA DE VACUNA Y DESINFECTORIO PUBLICO. Lincoyán frente al Parque.

NECESITO 2 EMPLEADAS, UNA SE PA algo cocinar. - Barros Arana 536. -6337

MAESTRO PASTELERO SE NECESITA. Tratar: O'Higgins 1256. -6264

RELOJERO. SE OBRERA CON ALGUNAS herramientas. - Escribir dando pretensiones y referencias. - Relojeria Longines. - Castilla 668. - Temuco -6266

COCINERA CON RECOMENDACIONES se necesita. - Cochrane 370. -6226

FRANQUISTA NECESITA LA IMPRESION ta "Comercial". - Maipú 1228. -6243

VENTONERAS NECESITO. - SAN Martín 538. -6167

VARIAS

LIBROS EXTRAVIADOS EL SABADO. gratificaré a la persona que los devuelva a A. Pinto 26. -6301

HOTELES Y RESTAURANTS

FAMILIA RECIBE PENSIONISTAS, viandas, portión mesa, precios módicos. - Maipú 209. -6255

EN CASA FAMILIA SE DA PENSION a matrimonio o jóvenes. - Castellón 592. -5948

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO CASAS Y LOCALES PARA industrias. - Tratar: H. Salas 22 -6326

ARRIENDO BARATO UNA ESQUINA y un departamento independiente. - Galvarino 256. -6320

ARRIENDASE BUENA CASA HABITACION, baño y subterráneo. - Tratar Lincoyán 973. -6302

DEPARTAMENTO CENTRAL INDEPENDIENTE, dos piezas aisladas, baño, arriéndase. - Pinto 293. -6351

COMPRA-VENTA

OCASION ROMANITA MOSTRADOR, estantes, espejos, útiles requieros. Cepulón 889. -6336

BUEN PIANO DE ESTUDIO, OFERTAS de gran ocasión. - Barros Arana 843. -6341

TRIGO CHYQUEN, SELECCIONADO para semillas, gran rendimiento. Ofrece: Prillán González. -6252

Fábrica de Paños y Tejidos "EL MORRO"

SOCIEDAD ANONIMA - TOME

DIVIDENDO N.º 1 - (PROVISORIO)

Desde el 22 del presente mes y por intermedio de las Oficinas del "Banco Español - Chile", se pagará a los señores Accionistas un DIVIDENDO PROVISORIO de \$ 1.- por Acción, incluido los impuestos.

EL DIRECTORIO.

TOME, 8 de Mayo de 1934.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos del pago del Dividendo, el REGISTRO de ACCIONES permanecerá cerrado desde el 14 al 22 del presente mes, ambas fechas inclusivas.

EL GERENTE. -6268

Sastrería "EL AHORRO"

MAIPU 642 - CONCEPCION

SOMBREROS paño finos desde . \$ 10.-
SOMBREROS fieltro, finos desde 28.-
CAMISAS blancas y color desde . 13.-
CAMISAS extra finas, \$ 20 y 24.-
CAMISETAS punto desde 4.80
CAMISETAS afraneladas 10.-

Sastrería "EL AHORRO"

TERNOS sobre medida desde . . \$ 160.-
ABRIGOS sobre medida desde . 140.-
TERNOS finos \$ 200, 250, 300 y . 340.-
ABRIGOS finos \$ 180, 200, 250 y 300.-

CASIMIRES.

NACIONALES e importados un inmenso surtido a los precios más bajos en plaza

NO OLVIDE UD.

20.000 sombreros de paño y fieltro.
10.000 camisas finas y toda clase de artículos para caballeros a los más bajos precios encontrará Ud. en la

Sastrería "EL AHORRO"

MAIPU 642 - CONCEPCION

POMPAS FUNEBRES "URRUTIA"

Maipú 690, esq. A. Pinto
Castilla 1278 - Teléfono 667
Sucursal: Janequeo 267

ATIENDE A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ZURCIDOS, VIRADURAS Y ROPA USADA

PARA COMPRAR Y VENDER SUS ROPAS Y CALZADO USADO PRECISA siempre la antigua y acreditada tienda. - Maipú 750. -6266

CASAS RESIDENCIALES Y HOTELES

CASA RESIDENCIAL ARRIETA, REGIAS PIEZAS PARA PASAJEROS, visiteros y familia. Baños a toda hora. - Viandas a domicilio. - Barros Arana 739. -6365

SEGUROS

contra **INCENDIO**

WILLIAMSON, BALFOUR y Cia. S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas pagar siniestros, etc. -1165

Excelente Gratificación

Se dará a la persona que entregue cartera perdida en el Teatro Concepción, el miércoles, y que contenga documentos, a calle de.

SAN MARTIN 335 -6336

COMPRO CUBAS DE 300 ARROBAS y fudres de 100 arrobas. - Tratar Chacabuco 399. -6254

JUDICIALES

REMATO JUDICIAL. - EN LA EJECUCION por cobro de pesos seguida ante este Tercer Juzgado de Letras por don Juan José Parra con don José Gregorio Pinto, se ha ordenado sacar a remate las acciones y de rebu que le corresponden al demandado en la suia. de don Rosario Gallo, Pinto sobre un retazo de terreno, con lo edificado y plantado, ubicado en Talcahuano del departamento de Yumbel (antes Rere) de 13 cuadras, mas o menos y que esta dividida en dos porciones por un camino que la atraviesa casi por mitad y deslindan: 1.º al Nor-Oriente 699. - Fono 280. -6267

SE NECESITAN

HOYEN BIEN RECOMENDADO PARA poco, todo trabajo, necesitase. Barros Arana 615. -6328

NECESITO AYUDANTE DE COCINA sin hijos. - Barros Arana 895. -6307

MATRIMONIO SOLO NECESITA EMpleado ayudar quehaceres de casa. - Polanco 1197. -6212

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES, buen sueldo. - Casse lán 453. -6305

NECESITO CINCUENTA MUJERES para la limpia a mano de arvejas partidas, trabajo permanente. Bandera 1400. -6391

NECESITO BUENA NIÑERA. INT. al presentarse sin recomendación. - Victor Lamas 765. -6265

za don Juan Crisóstomo y por el Sur, con la otra porción y 2.º Norte, con Olegario Medina y otros; al Sur y Oriente, con camino público y al Poniente, camino dividido. - El remate se llevará a efecto el día 30 del presente, a las tres de la tarde, por el Ministerio de los 2,8 de \$ 7.500. - Concepción, cinco de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro. - Eduardo Quevedo V., Secretario G. Pinto sobre un retazo de terreno, con lo edificado y plantado, ubicado en Talcahuano del departamento de Yumbel (antes Rere) de 13 cuadras, mas o menos y que esta dividida en dos porciones por un camino que la atraviesa casi por mitad y deslindan: 1.º al Nor-Oriente 699. - Fono 280. -6267

REMATO. - POR DECRETO DE 28 de marzo último, el señor juez del Primer Juzgado de Letras de Concepción, en ejecución de don Julián García con doña Estela García de Romo, expediente caratulado Banco Anglo Sud Americano Ltda. con Es-

teles García de Romo y otros, se ha señalado la audiencia del 16 de mayo próximo a las 15.30 horas, para proceder al remate de la cuota hereditaria que corresponde a doña Estela García de Romo en la sucesión de su madre legítima doña Cleonora Vera de García, sucesión abierta en el departamento de Itata. La subasta empezará por los dos tercios de la tasación de \$ 40.000. Bases: Será de cargo del subastador los gastos que origine la subasta. Incluyen las de escrituras públicas respectivas. - Los antecedentes en la secretaría del Juzgado antedicho. - Concepción, cuatro de abril de 1934. - V. Lamas, sec. -6240

LA PATRIA

Concepción, 11 de Mayo de 1934.

SUELDOS Y SALARIOS

Con insistencia viene representándose al Gobierno, por organismos políticos, de obreros y de empleados, la necesidad de buscar una solución para el problema de los salarios y sueldos, materia en la cual están preocupados, densos núcleos de nuestros conciudadanos, que aspiran a un mejoramiento en sus remuneraciones.

El Presidente de la República, conmovido de las razones que informan tales peticiones no ha desoído a quienes aspiran a un mayor bienestar, mediante un aumento en sus salarios. Al efecto, en su mensaje al país, del mes de abril, afirmó anteriores declaraciones y principios que ha defendido durante toda su carrera política.

"El Gobierno", dijo, "en estos momentos ocupa todo su tiempo, su atención preferente, para encontrar una solución de justicia social y propenderá al próximo Congreso las medidas respectivas para mejorar los jornales de los trabajadores y los sueldos reducidos de una gran masa de nuestros conciudadanos, para producir así la estabilidad sólo sobre la base de un mínimo de bienestar para todos los habitantes de la República".

Esta consideración de un problema tan importante en un documento tan trascendente como lo fué el manifiesto citado, supone en el ánimo del Gobierno una firme decisión de incorporar a los estudios que harán este año el Ejecutivo y el Parlamento, un asunto que afecta a un porcentaje considerable de la población.

No puede, es claro, resolverse este problema con rapidez. Toda solución ha de ser debidamente pesada, porque cualquiera precipitación y falta de cautela puede determinar efectos perjudiciales para la vida económica de nuestro país, y acarrear dificultades que lejos de despejar el problema anidarían su gravedad.

Hay un error fundamental en lo sostenido por los que se han constituido en dirigentes de este anhelo del mejoramiento en las remuneraciones. Piden un salario mínimo, sin comprender que este punto se presenta lleno de dificultades y que en ningún caso conducirá a una solución. Los más grandes sociólogos han cavilado mucho antes de profundizar en el problema de los salarios, y en el problema de los salarios, y no se han inclinado por la fijación de salarios mínimos, convencidos de que en este aspecto del referido problema concurren muchas circunstancias que no pueden dejar de considerarse, ni atropellarse, para llegar a la solución ansiada.

En la misma Liga de las Naciones hay una comisión especial encargada de preocuparse de este asunto, y sus estudios se dilatan cada vez más, porque no pueden sugerir soluciones generales, ya que en cada país, y más aún, en cada región, el problema tiene características muy diferentes.

El problema de los sueldos y salarios, en lo que respecta a nuestro país, es más resalante porque existe aquí una visible desproporción entre las distintas remuneraciones que se pagan. Tal desproporción tiene su origen en la diversidad de faenas, diferencias de zonas, valorización mayor o menor del trabajo del individuo según su competencia, etc., etc.

No sólo hay diferencia entre lo ganado por un obrero de una industria y otra diversa a esa, sino que, también, esa diferencia existe en las mismas industrias de dos zonas. Así los trabajadores agrícolas del norte no ganan lo mismo que los de la zona central.

Todo esto hace resaltar la complejidad del problema y las dificultades que se presentan para una solución. Se requiere ir con excesiva cautela, con mucha prudencia, ya que no solamente entran en juego aquí los intereses de los que aspiran a un justo mejoramiento en sus remuneraciones, sino que también los intereses de quienes pagan tales remuneraciones.

Nivelar los jornales dentro de las mismas ramas productoras, podría ser una solución que de inmediato se traduciría en mayor bienestar. Pero esta nivelación en los salarios debe hacerse tomando en cuenta múltiples circunstancias, a fin de evitar que sus efectos puedan tener una repercusión perjudicial en la vida económica de nuestro país.

No cabe duda que el deseo del Gobierno de abordar dentro del año este problema, indica una preocupación atenta de los problemas de los trabajadores del país. Esa misma preocupación de las aspiraciones de un considerable núcleo de la población, hace suponer que la habrá, también, para otros intereses no menos grandes y respetables como son los de quienes pagan los sueldos y los salarios. El problema de los salarios no debe solucionarse unilateralmente. Hay que buscar una solución armónica en la cual se hayan contemplado con equidad todos los intereses, incluso el del país no menos importante que los anteriores.

JAZZ BAND

¿A dónde va el mundo?, preguntan los hombres de Estado. Nadie podrá contestarles, porque ni siquiera se sabe a dónde va la mujer con su invasión rápida y arrasadora en las labores en que antes se empleaba a los hombres. El feminismo se impone a 120 kilómetros por hora. La mujer desplaza al hombre de los puestos públicos. Va tomando iguales posiciones que los del sexo opuesto en las duras y complejas luchas por el yantar diario. Su intrusión en el box es la última nota saliente de este trance. No entra en cuanto a boxeadora. Sería ridículo verla calzarse los guantes de cuatro onzas y con sus uñas nacaradas en una gruesa funda que le impediría usarlas en la cara de su rival. Entra en cuanto a administradora de los boxeadores. O más bien administradora del dinero que producen las peleas de los boxeadores. Claro es que la mujer ha sabido siempre explotar las peleas. Y si ha tenido habilidad para sacar provecho a las peleas en el interior del hogar, se comprende que pueda hacerlo mejor en las que tiene más allá de su casa. Agustín Pérez es un boxeador de gran cartel. Está haciendo peleas magníficas en Nueva York. Ese gran cartel y sus condiciones no son las características que realzan su personalidad. Lo que le destaca es la actuación de su mujer, una india que le lava la ropa y le tramita peleas. O, quizás más bien, le tramita peleas y en seguida le lava la ropa, porque se comprende que en todos los encuentros no ha de salir con la ropa limpia. La india ha resultado una habilidad como administradora y deja más K. O. a los adversarios que el propio campeón. Su puntualidad para cobrar los porcentajes es única. Es así como el boxeador Pérez se encuentra bien defendido por su mujer, aunque decir esto resulte una paradoja. Con una mujer tan diestra no se presentan buenas perspectivas a los boxeadores cuando pierden un match. Una mujer que culde de los centros, como toma muy en cuenta los porcentajes, y ha de poner mala cara cuando no son muy grandes. No sería raro que ocurriera al boxeador Pérez lo de aquel campeón tan conocido. Peleaba desesperadamente en un ring, a pesar de encontrarse en condiciones de agotamiento tales que su seconds quisieron retirarlo y esperar otra oportunidad. El se negó terminantemente. Interrogado por su manager le contestó atemorizado: "Si pierdo el campeonato del mundo en esta pelea, mi mujer me pagará en la casa". Y después de esto siguió dando mamporros con encarnizamiento, seguro, de que aplastando a su formidable rival se evitaría la paliza de la mujer.

Mientras aquí en Chile nos empeñamos por todos los medios posibles, en dejar escuir el prestigio a través de las fronteras, en el exterior hay talentos que hacen obras de verdadera divinidad. Armaide Fabia Caballero, pianista de vigorosas condiciones de ejecutante ha hecho sonar el nombre de Chile con más entusiasmo que hace sonar el piano en las salas de concierto acreditadas. Me parece mal que esto sea un consuelo. En medio de tantas notas discordantes que hay en el país, es grato oír unas notas agradables como las salidas de la presión de los dedos de este intérprete genial, Genial y compatriota.

¿Vive Baby Lindy? La pregunta la lanzaron los diarios, temerariamente en sus comienzos. Pero ahora la formulan en los caracteres más grandes, con la esperanza que ha hecho prender H. M. Reynolds, un detective. El cadáver ante el cual se deshojaron miles de rocas y rodaron lágrimas abundantes, no sería el del hijo del "coronel". El mundo se ha convulsionado, como es natural. Lindbergh es un héroe de los espaciales que trazó un camino de gloria a través de los cielos. Sus hijos han abierto sus ojos en medio de esa misma gloria y les ha sido fatal. Pequeño, inocente a la acción de los gangsters, sufrió, sin embargo, las consecuencias de la obra de éstos. Baby Lindy no tuvo más antecedentes para que se le secuestrara, que ser hijo de un "héroe". A diario secuestran y matan a centenares de niños en los distintos países, y ni siquiera lo acogen los diarios. Son hijos de vecinos más o menos anónimos. No arrancan más lágrimas que las de sus padres. ¿Baby Lindy está vivo? A base de esta pregunta son las conjeturas. No lo está vivo el pequeño, por lo menos está vivo el recuerdo del secuestro. Y está vivo, también, el recuerdo de la infructuosidad de las pesquisas policíacas, que no pudieron romper el misterio de este desaparición.

MAYOR SIGLO.

DOS ACTITUDES

El país conoció hace pocos días una serie de atentados de gran magnitud cometidos en la capital de la República, en Rancagua y en Talcahuano.

Las víctimas de estos hechos criminales y malvados fueron las imprentas de los diarios "El Mercurio" y "La Nación", los hogares del comandante en jefe de Milicias Republicanas, jefe de esta entidad en Rancagua, así como también el cuartel militar de Talcahuano. Los destrozos materiales fueron en todos los casos considerables y sólo en virtud de circunstancias afortunadas no ha habido que lamentar pérdidas de vidas.

El apresamiento de algunos de los ejecutores de estos atentados, ha revelado que todos ellos obedecieron a un solo afán: el de obtener una suma de dinero con fines de venganza personal y otro móvil que los pudiera revelar del carácter de meros hechos de policía, sino a un plan atrevido y realizado por elementos de detestable sector político, cuya actividad y actividades ha estado y está permanentemente dirigida a la subversión violenta del actual orden legal y constitucional, y puede afirmarse con positivos fundamentos, que si estos actos de destrucción no tuvieron precedentes más vastos y generales, no fué precisamente por faltas de éstos de sus inspiradores sino porque a ellos se opusieron insalvables obstáculos materiales.

Milicia Republicana fue la principal víctima de este plan homicida y revolucionario, es decir, la institución que agrupa en su seno a una inmensa falange de hombres en quienes aún no han muerto los antiguos sentimientos del patriotismo y de respeto a la ley y a la constitución, sin los cuales, como dolorosamente lo hemos experimentado, la vida social deja de ser digna para convertirse en abyecta y envenenada.

Contra este último refugio de nuestras antiguas virtudes cívicas en que hombres de todas las edades y condiciones nos ofrecen un constante ejemplo de desinterés, y altruismo, escribieron sus bombas los elementos que cubren y se afanan en la destrucción violenta de nuestra recién reconquistada normalidad constitucional y legal. La

atacaron, sin duda porque ven en Milicias Republicanas el más sólido dique a sus apetitos inconfesables y porque ella es el concreción más clara y elocuente de ese grande e incontestable anhelo que late en el alma nacional de ver reinar por siempre en este país el imperio del derecho y de la legalidad.

Ahora bien, ¿Cuál ha sido la actitud de la opinión pública en presencia de estos hechos gravísimos que importaron una flagrantísima y tangible subversión del orden público, como lo hemos demostrado? La más desconcertante y extraña pasividad. Ningún partido ni Federación o Centro estudiantil aprobó votos de condenación y repudio hacia quienes así atacaban la paz social: ningún diputado o senador ni entidad alguna se acercó a las autoridades para solicitar la adopción de medidas que detuvieran la obra subversiva, y la prensa apenas publicó uno que otro artículo de vilísima protesta.

Y esta indignación pública así despertada, que habría sido noble y enaltecedora en presencia del crimen y de la destrucción, representa, en cambio, uno de los instantes más oscuros y de soldados porque haya atravesado jamás el alma colectiva de esta República.

Solicita Sobre la expulsión del Centro de Derecho de los alumnos que pert. a la M. Republicana.

Señor director de "La Patria" — Muy señor mío:

En ejercicio del derecho que me otorga mi propia conciencia de estudiante y con motivo de la publicación llevada a cabo ayer en su diario, me voy a permitir hacer una rectificación a la publicación "que en resguardo y del prestigio de la institución", hace el presidente del Centro de Derecho.

Señor director, por temperamento soy enemigo de la Publicidad, y mi deseo habría sido no hacer esta rectificación; pero me veo en la obligación de hacerlo dada la falta de criterio con que se presentan las cosas y como se las solucionan.

Dice el señor presidente del Centro de Derecho:

"Que la imputación que se hace a los estudiantes de lealtad de haber adoptado un acuerdo de carácter político contra a las facultades del Centro, es absolutamente falsa y tendenciosa por vía de espíritu enfermizo, que todo lo interpretan malevolamente".

Todo este párrafo encierra una incomprensión, propia del que la afirma. Paso a demostrar con las razones que a continuación expongo: Los estatutos, como bien digo en mi carta anterior, no le autorizan al presidente del Centro para que consista en que se discuta un voto de tal naturaleza. En tal caso la interpretación que malvolamente hace el suscriptor, según la propia declaración del presidente del Centro, no enseña, ya que el propio presidente no hace distinción entre lo que es una asamblea de estudiantes y en consecuencia, lo que debe discutirse en ella.

Las razones que doy, consta de la expulsión que fueron objeto algunos de mis compañeros por pertenecer a la Milicia Republicana, y dejan de manifiesto que la declaración del presidente del Centro es falsa y el propósito de la imputación que se le atribuye al suscriptor, menudado al formularla.

Tengo la íntima satisfacción, señor director, y lo puedo decir con la frente muy en alto y sin temor de ser contradicho, que jamás he atacado a los estudiantes, ni soy contrario a sus ideas; pero sí a aquellos que llevan fórmulas que

trascienden de los límites que como estudiantes les confiere, si ya no la conciencia, los principios con que se rigen.

Agrega a continuación el presidente del Centro:

"Que no considera digno contestar las ofensas personales gratuitas que contiene la publicación a que se refiere, por considerarla indignas de un estudiante de derecho. Puedo exhibir, aun que realmente sean muy insignificantes todos mis actos, sean de carácter estudiantil o privado, a la faz del mundo entero; puedo someterlos al más riguroso y escrupuloso de los exámenes y nadie que los juzgue con criterio imparcial y desapasionado, podrá encontrar en ellos la mas leve incoherencia. Por lo tanto, el presidente del Centro antes de verter hechos inexactos, debe haber comprendido que la publicación de sus líneas no son otra cosa que una burda mentira, en la que bien pudiera suceder hayan intervenido cuestiones de carácter personal, que desvirtúan el verdadero sentido de la discusión."

Si al abordar en mi carta anterior la incomprensión que existe de parte de los que propiciaron el voto y de presentarlo a una asamblea de estudiantes que van contra todo principio legalmente constituido y contra todo estatuto, reflejo de una institución; lo he hecho con el elevado espíritu y sereno criterio que a mi indole e importancia reclama; al no ser oídos aquellos a quienes se les expulsa del Centro por haber cometido el delito de defender una ley; ley que para ellos es un deber de fender en virtud de su investidura como estudiantes de la Constitución, nuestra Carta Fundamental.

Por lo tanto, señor director, reiterando mi indignación contra un voto tan incoherente, considero que el Centro de Derecho se ha extralimitado en sus facultades y lanégo firmemente que su presidente no haya visto un error, o mejor dicho la exageración de un principio, que se debe discutir en un campo político; pero no en una asamblea de estudiantes y meramente estudiantil.

Reiterando los agradecimientos por la publicación de estas líneas, lo saluda, — José Berestky.

POLITICA LOCAL

ASAMBLEA RADICAL. De orden del presidente se cita a la Asamblea a sesión ordinaria para hoy viernes a las 18.45 horas, para tratar de los siguientes asuntos: 1) Presentación de las listas a candidatos de miembros del directorio; 2) El partido Radical frente a la actitud asumida por la Milicia Republicana, y 3) Incidentes.

PARTIDO DEMOCRATA CITACION. — Por orden del se

VIDA SOCIAL

Recurrirnos a las ilusiones para precaverlos contra las verdades que nos afligen, como apelamos a la capa para resguardarnos, del frío. HOY SAN MAURICIO. MAÑANA San Aquiles

A. J. C. F. CENTRO SANTA TERESITA DEL SAGRARIO. En reunión del 10 del presente, quedó constituido el directorio de este Centro en la forma que sigue:

Presidenta, señorita Genoveva Romero Hodges; Vice presidenta, señorita María Ward González; Secretaria, señorita María Guinovés González; Pro secretaria, señorita María Rosa Infante;

Tesorera, señorita Adelaida Salazar Chuecas; Pro tesorera, señorita Berta Brunkholdt Brañas; Directoras: señoritas, Avelina Romero Hodges, Raquel Lagos Sanz, Victoria Romero Hodges y Marina Guzmán Santa María.

A. J. C. F. CONSEJO DIOCESANO. Se nos encarga citar a reunión a los miembros del Consejo para hoy, en el Externado de la Inmaculada, a las 11 horas.

Esta reunión será presidida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida.

RETIRO PARA HOMBRES Y JOVENES CATORCIS. Mañana sábado, de 18 a 20 horas el Excmo. señor Obispo Diocesano predicará en la capilla privada del Colegio de los PP. Franciscanos un retiro especialmente destinado a los Asociaciones de Hombres y Jóvenes Catorcis. A este retiro deben concurrir todos los adhe-

rentes que forman en estas dos ramas de la Acción Católica. A. J. C. F. DE LA MERCED

Se recuerda a los socios que la reunión general que correspondía celebrar ayer, se ha postergado para hoy, a las 19 horas.

En esta reunión se dará principio al Curso de Estudios de este año. CAMBIO DE ANILLOS. Ayer se efectuó en Florida el cambio de anillos de la señorita Flor Cartes Merino con el señor Eugenio Herrera Espinoza. BAUTIZO. Ha sido bautizada Rosario Victoria hija del señor Francisco Guzmán y de la señora Blanca E. de Guzmán.

Fueron sus padrinos la señora Rosario E. de Testa y el señor Luis H. Guzmán. IN MEMORIAM. Con motivo del 2.º aniversario de la muerte del señor Gonzalo Retamal C. (Q. E. P. D.) se oficiará una misa de honras por el descanso de su alma en la Parroquia de la Merced mañana sábado 12, a las 9.30 horas. Invitamos a nuestras hermanas y en especial a los Veteranos del 79.

ENFERMOS Y OPERADOS. — Casi del todo restablecido se encuentra el señor Eduardo Ibieta Egaña.

— Sigue enferma la señora Auristela Riquelme de Garcés.

— En el Pensionado del Hospital ha sido operada la señora Brunilda Varela de Bernaldes.

— En el mismo establecimiento ha sido operada la señorita Imelda Urbe Figueroa.

— En la Clínica Concepción ha sido operada la señora Alberta Berman de Taladriz.

VIAJEROS. — A Santiago se dirigió el Comandante don Galvarino Zuñi-

ga a hacerse cargo de la Dirección de la Escuela de Caballería.

— A Chillán el señor Carlos Larenas Munita.

— A Santiago el señor Juan Undurraga.

— Al mismo punto el señor Guillermo Anton.

— Del fundo "Los Notros" la señorita Marta Daroch Fernández.

— Del fundo "El Avellano" la señorita Delina Fernández Vásquez.

— A la capital la señora Carmela A. de Sotomayor.

— Del Viña del Mar el señor Fernando Galván.

— De paso en ésta el señor Fernando Morgan L. de Heredia.

— Se encuentra nuevamente entre nosotros el distinguido pianista señor Armando Palacios.

— A su fundo "El Toronjil" el señor Emilio Labra F.



TEATROS

M. Chevalier y Baby le Roy en "El soltero inocente", estr. de hoy en el Rialto

Un gran road-show de Paramount

Paramount presentará en las dos funciones de hoy en el teatro Rialto su tercer éxito de la semana. Primero fué la reprise de "Melodía de Arrabal", que llevó a esa sala a numeroso público; ayer, "Ondas Musicales", hermosa producción que logró llenar el teatro; y hoy "El soltero inocente", un soberbio road-show de la mencionada productora, en el que reaparece el mas popular de los actores de cine, Maurice Chevalier.

El inimitable artista francés ofrece en "El soltero inocente" una comedia original por su argumento y realización y hace en ella una de sus más acertadas caracterizaciones; hay varias canciones, de amor y de cuna, que dan más atractivo a las diversas escenas de la cinta.

Junto a Chevalier aparece en "El soltero inocente", el prodigioso Baby Le Roy, un consumado artista de ocho meses que hizo en esta película una labor tan admirable que Paramount lo contrató inmediatamente por siete años.

Maurice Chevalier y Baby Le Roy encabezan el reparto que integran, además, Helen Twelvetrees, Adrienne Ames y Leah Ray.

"El soltero inocente" es una producción hablada en inglés; la censura la aprobó sólo para mayores.

"Cena a las ocho" es el estreno de hoy en el Teatro Central

Es una obra de la Metro Goldwyn Mayer con actores máximos de la pantalla

El Teatro Central estrena hoy como ya se sabe, "Cena a las ocho", producción de la Metro Goldwyn Mayer que se caracteriza por la reunión de toda una constelación de actores de la pantalla en la interpretación de la obra.

Al mismo tiempo se reúnen en ella importantes valores de composición y de interpretación. Todavía no hemos visto película alguna con tantos elementos de primer orden como ésta: alrededor de diez actores de primera fila representan tipos de individuos frecuentes en la vida real. La trama cuenta con epi-

rias canciones, de amor y de cuna, que dan más atractivo a las diversas escenas de la cinta.

Junto a Chevalier aparece en "El soltero inocente", el prodigioso Baby Le Roy, un consumado artista de ocho meses que hizo en esta película una labor tan admirable que Paramount lo contrató inmediatamente por siete años.

Maurice Chevalier y Baby Le Roy encabezan el reparto que integran, además, Helen Twelvetrees, Adrienne Ames y Leah Ray.

"El soltero inocente" es una producción hablada en inglés; la censura la aprobó sólo para mayores.

Están en venta los abonos para los próximos conciertos sinfónicos

La orquesta sinfónica actuará los días 17 y 18 del presente mes en el Teatro Concepción

Desde ayer se encuentran en venta en la Confeitaria Palet los abonos para los conciertos que ofrecerá al público de Concepción, durante los días 17 y 18 del presente, la orquesta sinfónica que dirige el maestro Armando Carvajal y que auspicia la Universidad de Chile.

Como se recordará, los conciertos ofrecidos el año pasado constituyeron un acontecimiento clamoroso que dejó recuerdos inolvidables en el público.

Como ya hemos informado en los programas que se han confeccionado para estos conciertos, figura música de los grandes compositores que el mundo

ha conocido, como Ravel, Liszt, Wagner, Schubert, Strauss, etc.

Durante estos últimos tiempos, el conjunto sinfónico ha venido actuando en Santiago con grandes éxitos y entre sus elementos se ha destacado especialmente la gran cantante chilena, señora Adriana Herrera de López que figura como solista del conjunto. También actúan como solistas, el gran pianista chileno Armando Palacios, quien nos dará a conocer, por primera vez en nuestra ciudad, el concierto Liszt; y Victor Tevah que se ha destacado como un violinista de grandes condiciones.

25 SON LOS "ACTORES" DE LA COMPANIA DE PERROS COMEDIANTES

Se presentarán el lunes en el Teatro Rialto

que hemos estado proporcionando a nuestros lectores sobre la compañía de perros comediantes de los hermanos Evans, han despertado un justificado interés en el público.

Este conjunto está integrado por veinticinco "perros actores" cada uno de ellos con su especialidad; los hermanos Evans han logrado reunir bajo

su dirección un elenco completo, que ha admirado al mundo entero.

Como informamos ayer, los perros comediantes se presentarán con una farsa cómica en un acto y seis cuadros, titulada "La mujer adúltera".

El debut de los perros se hará en la función nocturna del próximo lunes.

Compañía Alegría-Enhart

Hoy se abre el abono. Según fuimos informados ayer, desde hoy viernes estará abierto el abono a la breve temporada que ofrecerá en el teatro Concepción la gran compañía española de revistas internacionales Alegría-Enhart.

El abono será atendido diariamente en la administración

del teatro Concepción, donde pueden solicitar informaciones las personas interesadas.

"AMOR, DINERO Y PECADO" ESTRENA HOY EL PRAT

En las funciones de tarde y noche de hoy el Teatro Arturo Prat, estrena la producción interrumpida por Warren William y Joan Blondell, intitulada "Amor, dinero y pecado". Se trata de una interesante obra que gustará al público por su regío argumento, la buena interpretación de los actores y la acción movida de las escenas.

Las Delegaciones de Colombia y del Perú en Rio de Janeiro aceptaron las bases esenciales para el arreglo de Leticia

Existen algunas diferencias de apreciación acerca de los reparos de Colombia, que se espera que serán subsanados

WASHINGTON, 10. — (UP). — En todos los círculos se declara no haber información alguna sobre el proceso de las negociaciones de Leticia, pero las indicaciones de que los funcionarios de Colombia no están tan optimistas como lo estaban hace una semana respecto al resultado de ellas.

BOGOTÁ, 10. — (UP). — El diario "El Tiempo" publica informaciones oficiales anunciando que las delegaciones de Colombia y el Perú en Rio de Janeiro acordaron a principios de este Gobierno las bases esenciales de la fórmula de arreglo.

Agrega que todavía existen diferencias de apreciación acerca de los reparos de Colombia a los artículos que reconocen que ambos países tienen derecho a aplicación ante la Corte Internacional de La Haya, sobre cualquier desacuerdo sucesivo que pueda surgir en lo relacionado a la aplicación del Tratado Salomón-Lomano.

El diputado Javier de Oliveira que recientemente lanzó ante la Asamblea Constituyente los cargos de que el Japón pagaba a la prensa para que hiciera propaganda favorable a la inmigración nipona, en el Brasil, ha dado una declaración por la cual renueva sus ataques.

DIPUTADO BRASILEÑO ATACA LA INMIGRACION JAPONESA

El diputado Javier de Oliveira que recientemente lanzó ante la Asamblea Constituyente los cargos de que el Japón pagaba a la prensa para que hiciera propaganda favorable a la inmigración nipona, en el Brasil, ha dado una declaración por la cual renueva sus ataques.

Futuros pagos de reconocimiento serán considerados como moratorios por EE. UU.

WASHINGTON, 10. — (UP). — El Departamento de Estado ha emitido un reglamento mediante el cual se considera como moratorios los futuros pagos de reconocimiento que se hagan a las deudas de guerra.

car un procedimiento salvador que resulte agradable a todos los países.

Se iniciaron ayer las Conversaciones sobre el Desarme en París

Prisioneros bolivianos serán fusilados en Asunción como represalia por el bombardeo aéreo de puertos paraguayos

Esta medida determinaría el bombardeo de la capital del Paraguay por las fuerzas aéreas bolivianas mediante sorteo como represalia a los bombardeos de aviones bolivianos a los puertos paraguayos.

Se estima que esta determinación provocará el bombardeo inmediato de Asunción.

La visita de Mr. Henderson a la capital francesa tendría por objeto liquidar la Conferencia del Desarme y buscar otro procedimiento que agrade a todos los países.

PARIS, 10. — (U. P.). — El presidente de la Conferencia General del Desarme Mr. Henderson ha comenzado las conversaciones sobre el desarme con el Ministro de Relaciones Exteriores M. Louis Barthou en una atmósfera de desaliento, debido al manifiesto francés de todas las proposiciones anteriores.

PARIS, 10. — (U. P.). — Se entiende que el verdadero propósito de la visita a París del presidente de la Conferencia General del Desarme Mr. Henderson es el de liquidar la Conferencia del Desarme y buscar otro procedimiento que agrade a todos los países.

Al terminar las conversaciones entre Mr. Henderson y el Ministro de Relaciones Exteriores M. Barthou, el primer día de las cuales fué dedicado a hacer una detallada exposición de sus puntos de vista franceses sobre el desarme, el Ministro de Relaciones Exteriores conversando con el correspondiente de la United Press insistió en que la actitud de Francia no había cambiado.

JURISTA CHILENO CONDECORADO POR COLOMBIA

PARIS, 10. — El Ministro de Colombia condecoró al jurista chileno don Alejandro Alvarez con la Gran Cruz de la Orden de Boyacá.

MONTVIDEO, 10. — (UP). — Se da como probable ganador para el próximo doctor Andrés Bello.

REANUDADAS LAS ACTIVIDADES EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 10. — (UP). — Aneche funcionó un cinematógrafo y hoy se ha publicado en los periódicos, resumiéndose normalmente las actividades trabajadoras en toda la ciudad.

ABANDONADA LA BUSQUEDA DEL AVION QUE CAYO AL CANAL DE LA MANCHA

BOULOGNE SUR MER, 10. — (UP). — Toda la búsqueda con motivo del accidente de la aviación comercial ocurrido ayer en el Canal de la Mancha ha sido abandonada.

EMBAJADOR CHILENO OFRECIO UN BANQUETE AL CARDENAL PACELLI

ROMA, 10. — El Embajador de Chile ante la Santa Sede señor Egiguren y esposa ofrecieron un banquete al Secretario del Estado Papal cardenal Monseñor Pacelli.

GRAN SEQUIA ESTA HACIENDO ESTRAGOS EN LAS SIEMBRAS DE TRIGO EN NORTEAMERICA

Se estima que el trigo de invierno ha sido reducido a la mitad

KANSAS CITY (MO.), 10. — (UP). — La sequía que azota esta zona es la más grave que se haya registrado en el medio oeste desde hace treinta años. Se ha agravado a causa de la aparición de insectos parásitos y tormentas de arena.

CHICAGO, 10. — (UP). — Debido a la sequía que impera en toda la región, el trigo subió cinco centavos por bushel, lo que es máximo permitido en un día no más.

CORREDOR DE COMERCIO NORTEAMERICANO SECUESTRADO

LOS ANGELES, 10. — (UP). — La policía anuncia que el rico corredor de bolsa Mr. William Gettle de cuarenta y siete años de edad ha sido secuestrado de su pomposa morada situada en el suburbio de Arcadia, durante las primeras horas del día.

ALEMANIA INTENTARIA LA COMPRA DE 150 MOTORES DE AEROPLANOS A LA FABRICA VICKERS

La visita del Consejo alemán de Armamentos a Sir John Simon es interpretada en este sentido

LONDRES, 10. — (UP). — Se ha sabido que la visita que el Consejo alemán en materia de armamentos hizo al Ministro de Relaciones Exteriores Sir John Simon constituye una tentativa por inducir a Gran Bretaña que permita a la Compañía Vickers Armas...

Se informa que la Foreign Office ha redido a Alemania que una garantía escrita que los aeroplanos no serán empleados en usos militares.

FALLECIO LA HIJA DE UN EX CANCELLER BRASILEIRO

RIO DE JANEIRO, 10. — (UP). — Ha muerto la señorita Amelia de Melo Franco Sena, hija del ex ministro de Relaciones Exteriores y actual presidente de la Conferencia de Leticia, señor Ramo de Melo Franco. Se teme que la muerte de esta dama sea causa de un nuevo estancamiento de las negociaciones colombiano-peruanas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS Abraham Romero G. ABOGADO San Martín 743. — Teléfono 144 Casilla 416. Tomás Mora Pineda ABOGADO Casa habitación y estudio Freire 859. Casilla 1042. — Teléfono 1001. Humberto Faundes Rivera ABOGADO Estudio: Colo Colo 556 — Teléfono 1288 R. — Casilla 228 — Horas de oficina: 10 a 12 y 2 1/2 a 5. LUCIO PARADA P. (Auditor de Ejercito) Atiende profesionalmente. Estudio y domicilio, Caupolicán 262. Teléfono 1358 R. — Casilla 720 —3035 ALBERTO CODDOU ABOGADO ALBERTO CODDOU BINMELIS Abogados Estudio: Barros Arana 438. — Telé- fono 173. Domicilio: Hotel Cecil. —3304	Dr. Molina Barañao Vías urinarias, sífilis y rínico. Con- sultas de 14 a 16 horas. Cochrane 647. 8217 Dr. Simón Weitzman K. Medicina interna — Niños Freire 830 Dr. Juan M. Medina Medicina interna de niños y adul- tos. O'Higgins 963 — Teléfono 211 Dr. Ignacio González Ginouves Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749 — Caupolicán 322. Dr. Santa Cruz Enfermedades de niños Barros Arana 983 — 2 a 4 P. M. Dr. A. Brieva Consultas de 2 a 4. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. Radioterapia Diatermia — Ultra- violeta. San Martín 470 — Teléfono 517 J. Dr. E. González Pastor Estudios en Europa. Cirugía. Vías urinarias. Enfermedades de señoras, vejiga y próstata. Consultas de 2 a 4. Freire 431 — Teléfono 901. Dr. Carlos Concha Vera Enfermedades de señoras. Cirugía Consultas: 12 a 17. Caupolicán 522. Teléfono 491 Dr. L. Aste A. MEDICO CIRUJANO Medicina interna, especialmente píloro. Rayos X, Neumotomía. Tra- tamiento para el tratamiento de las enfermedades del páncreas. Telé- fono 749. Consultas de 10 a 16 horas. Lincoyan 205. Dr. Carlos Drago C. Medico y Cirujano Corazón, riñón, hígado, estómago Estudio: Rengo 338. Teléfono 722 Casilla 443 Consultas: jueves y sábado de 3 a 6 P. M. Domicilio Cochrane 214 Dr. Waldo Seguel B. OIDO, NARIZ, GARGANTA Consultas de 2 a 4. O'Higgins 188 — Teléfono 883 Dr. Acharán Henriquez Estudios en Europa Vías Génito Urinarias, Cirujía y Ci- rugía. — Consultas de 4 a 6. Cochrane 261 "Teléfono 688 J." N.º 544 Dr. Domingo Puga M. Medicina interna. Rayos X. Neu- matomía. — San Martín 255 Consultas de 15 a 16 horas. Doctor José Puga Fiel y Sifilis. — 15 a 17 horas. San Martín 255 Dr. Ibieta Egaña Consultas de 2 a 4 O'Higgins 456 — Teléfono 1184 8216 Dr. Hermansen Medicina interna esp. corazón y pulmón. Neumotomía. Rayos X. Consultas de 2 1/2 a 5. Chacabuco 440 — Teléfono 702 Dr. Berman Medicina general. DRA. LUISA BERMAN Niños y señoras. Consultas de 2 a 4. Teléfono 822. San Martín 618. Dr. Wilkeim Oídos, nariz y garganta Coronel 468 — Teléfono 43 DENTISTAS Dentista Urrutia Consultas de 8 a 12 y de 14 a 19 horas. — Caupolicán 865 Raquel Fierro M. DENTISTA Barros Arana 1018	Dentista Erico Meissner Regresó de Europa. Elena Muñoz C. DENTISTA San Martín 445 Atiende mañana y tarde. Guillermo Sepúlveda R. CIRUJANO DENTISTA Atiende de 8 a 12 y 14 a 19 horas. O'Higgins 840 — Casilla 463. GUSTAVO KUSTER H. Cirujano Dentista O'Higgins 796 — Casilla 1213. Horas: 8 a 12 y de 13 1/2 a 19 1/2. Especialidad: Operación, Coronas, Piañchas y Puentes, y Cirujía bucal. Dentista Louvel Colo Colo 518 Juan Crovetto DENTISTA Atiende de 8 a 12 y de 15.30 a 19 horas. — O'Higgins 913. Dentista Max Jara Colo Colo 518 — Teléfono 1000 Victor Campos S. Barros Arana 1116. Alberto Matthei DENTISTA San Martín 423 — Teléfono 264. Dentista Troncoso Consultas de 8 a 12 y de 2 a 7. O'Higgins 882 — Casilla 1115 —565 Néstor Bahamonde H. Dentista Lincoyan 557 — Teléfono 775 —2824 CLINICAS Dr. MARTIN DIRECTOR DEL SANATO- RIO ALEMÁN Consultas: de 14 a 17. Caupolicán 321. Teléfono 677. Teléfono privado 666. Casilla 197 Sanatorio Alemán Ay. Pedro de Valdivia 601. Teléfono 1105. Casilla 103. PENSIONADO: de 1 a 2 a para enfermos de cirugía medicina interna, enferme- dades infecciosas, atendido por los doctores Martín y Fischer. Sección materni- dad, atendida por la ma- trona Kashe E Pfaff. RAYOS X. DIATERMIA Dr. E. FISCHER KLEIN Director y profesor de ci- rugía de la Escuela de Me- dicina, Cirugía y enferme- dades de señoras. Consultas: de 14.30 a 16 horas. Barros Arana 910. Domicilio: V. Lamas 1950. Teléfono 891. CLINICA DE LOS Drs. OTTO Y BRITO Teléfono 418 — O'Higgins 1037 Pensión de 1 a 3 a y 3 a. Sección Maternidad de 1 a y 2 a. Dia- termia, Rayos Ultravioleta y ma- sajes ortopédicos. POLICLINICO DEL HOSPICIO Atendida por doctores especialistas MEDICINA INTERNA (Dr. Coddou), maris, justas y sábado de 10 a 11. NIÑOS (Dr. Seguel): martes, jueves y sábado de 9 a 10. OIDO, NARIZ Y GARGANTA (Dr. Waldeim): martes, jueves y sábado de 10 a 11. VIAS URINARIAS (Dr. Molina): lunes, miércoles y viernes de 11 a 12. CIRUJIA Y GINECOLOGIA (Dr. E. González Pastor): atendimiento de 11 a 12.	CLINICA DEL HOSPICIO V. Lamas 342 — Teléf. 1055. 443 DIRECTOR: Dr. E. GON- ZALEZ PASTOR. Médico de la Clínica: Dr. E. Riosoco G. Atención médica perma- nente. Establecimiento de Bene- ficia al servicio de todos los señores médicos. RAYOS X, Solux, Ultra- violeta, Diatermia, Exámenes y caterisismos del riñón, vejiga y próstata. Pensionado de 1 a, 2 a, y 3 a clases. CLINICA CONCEPCION BARROS ARANA 900 Teléfono 640 — Casilla 175 Dr. RICARDO BURMEISTER. Dr. RICARDO O. BURMEISTER. Dr. MARINA LORENT ARROYO Cirujano general, especialista tuberculosis, Rayos X. Pidas prospectos. Laboratorio Clínico Dr. GALLINATO Ex ayudante de Bacteriología y EL- sico-Química. Universidad de Chile. Toda clase de exámenes Ph, meta- bolismo basal, Autovacunas, veloci- dad sedimentación, Reacción de Kahn, Bredtga, etc. Caupolicán 362 — Teléfono 1358-J. LUZ ULTRAVIOLETA —1482 MATRONAS Margarita Fuentealba V. MATRONA Rozas 889 — Concepción — Teléfono 559 — Consultas de 13 a 15 horas. Precios módicos —2064 Ismenia R. de Concha Maipu 1699 Adriana Odges de F. Consultas: 13 a 16.30 horas Calle O'Higgins 287 Irma Jeldrez de González Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad. Curaciones internas y toda clase de tratamientos. Ba- jo prescripción médica Consultas diarias de 4 a 5 P. M. Ana Bañados Rengo 1712 — Teléfono 741 CARMEN TOBO DE R. Matrona Carreras 888 —4678 PRACTICANTES Elias Morales J. Practicante Atiende de 13 a 15 horas y de 19 a 21 horas. O'Higgins 1063 MASAJISTAS Enrique Madsen O'Higgins 897 Instalaciones más modernas para aplicaciones eléctricas. Inyecciones Rayos U. V. y Solux. Inyecciones según prescripción. Masaje facial del Dr. Spinnli. Berlín. rejuvenece de belleza, con método Hormona. y hace desaparecer los arrugas y impurezas de la cara. Especialista en masajes. Coan- ta. seccion. Diatermia.
---	---	--	---

ABRIGOS PARA EL HOMBRE

moderno, que dan distinción y elegancia; son los que presenta



Casa MarVal
B. ARANA 755

El pianista chileno Arnaldo Tapia Caballero regresa a su patria

LONDRES, 10. — (UP). — El pianista chileno Arnaldo Tapia Caballero se dirigió a Liverpool para embarcarse esta tarde en el vapor "Orbita" en viaje a Chile.

Fué despedido por prominentes miembros de la colonia chilena residente, entre ellos el Consul General señor Videla. La madre del pianista, llorando dijo: "Cuanto siento no estar allá para presenciar un primer triunfo en nuestra patria".

Brasileros atacaron a los japoneses de Tiete en Sao Paulo

RIO DE JANEIRO, 10. — (UP). — El correspondiente anuncia que ha habido cinco japoneses muertos y diez chinos heridos en el pueblo de Tiete en Sao Paulo, como resultado de un ataque perpetrado por los brasileños contra la colonia japonesa.

El incidente fué provocado cuando un brasileño sedujo a una niña japonesa. Los padres de la niña mataron al brasileño en represalia, y entonces los trabajadores de la vecindad atacaron a mano armada a la colonia japonesa.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES SE TRAMAZAN A BALAZOS

MADRID, 10. — (UP). — Al finalizar las clases en el Instituto "Cecilia Cisternas" miembros de la Federación Universitaria se tramazaron a balazos con estudiantes fascistas, resultando gravemente herido un estudiante de origen español.

BRITANICOS EN VIAJE A CHILE

LONDRES, 10. — (UP). — Un grupo de subleitos británicos parte esta tarde a bordo del vapor "Orbita" en viaje a Chile, donde se les ha facilitado permiso para trabajar.

EN LA ACTUALIDAD HAY CINCUENTA Y DOS NACIONES UNIDAS POR CONT. TELEFONICO

WASHINGTON, 10. — Según los ingenieros que hace poco celebraron el 50º aniversario de la primera transmisión de la voz humana mediante ondas eléctricas, es inminente la conversación telefónica alrededor del mundo, uniendo las voces de los hombres en cada capital importante y en cada ciudad comercial.

Un atestado verificado por los brasileños contra la colonia japonesa. El incidente fué provocado cuando un brasileño sedujo a una niña japonesa. Los padres de la niña mataron al brasileño en represalia, y entonces los trabajadores de la vecindad atacaron a mano armada a la colonia japonesa.

Se ha estimado que hoy 33.000.000 de teléfonos en funcionamiento en el mundo, de los cuales cerca de 17.000.000 son los últimos estabones entre los grandes centros de población.

El eslabón principal que falta entre los Estados Unidos y Tokio, se construye en la actualidad y probablemente esté listo a fines de año. Algunas autoridades consideran posible esta comunicación dentro de dos o tres meses.

En total hay 52 naciones con contacto telefónico mutuo, y cada nación tiene más de 100 mil teléfonos, excepto Japón y

Peró todavía se necesitan para esto las conexiones a través de Tokio y Shanghai hacia los Estados Unidos y Oceanía. Es-

FUE ELEGIDO EL NUEVO DIRECTORIO DE LA UNION REPUBLICANA

Presidente se designó al señor Walter Muller.— Los acuerdos que se adoptaron en las sesiones plenas efectuadas ayer

En las sesiones plenarias de hoy la Convención de la Unión Republicana que se realiza en Valparaíso, eligió nuevo directorio general e introdujo una modificación que consistió en ampliar en dos el número de directores.

El directorio quedó formado así: presidente, señor Walter Muller; secretario, señor Benjamín Claro; tesorero, señor Juan Pablo Bennet; y directores, señores Amanda Labarca y señores Adolfo Ibáñez, Ramón Montero, Federico Carvallo y Arnaldo Márquez.

Las distintas comisiones trabajaron activamente y presentaron a la Junta General, para su aprobación las siguientes conclusiones:

Sobre el voto femenino se acordó procurar que se conceda en igualdad de condiciones que a los hombres.

Se acordó modificar el estatuto universal y se aprobó el voto plural en condiciones determinadas.

Además se sometió a la aprobación de la Junta un proyecto sobre política internacional pa-

lista que consulta la creación de la Confederación de Países Ibero-Americanos; fué aprobado con el voto en contra de los representantes de los núcleos de Osorno y Puerto Varas que no lo aceptan desde el punto de vista económico.

Se aprobó, en seguida, el proyecto de la señora Amanda Labarca sobre nueva orientación de la escuela rural.

También se aprobó una moción sobre fijación de la moneda a base de un estándar del tipo del Banco Central de Valpa-

raíso, señor Enrique Chirwing. En seguida se discutió y quedó pendiente el segundo informe sobre el estudio de los límites del estatismo y el plan de educación cívica.

Las comisiones han dejado avanzadas las conclusiones de diversos otros temas que deberán resolverse mañana.

Además fué aprobado, en mérito de análisis, un voto de agradecimiento a la prensa del país que ha prestado favorable acogida a los principios de divulgación de los principios del país.

MANIFIESTO DIRIJERON LOS DEMOCRATAS CONVENCIONALISTAS A SUS CORRELIGIONARIOS

Explican detalladamente su actitud divisionista.— La lucha electoral del domingo próximo en Bio Bio.— Informaciones Políticas

LA MESA DIRECTIVA de los demócratas convencionalistas que preside el señor Pradenas Muñoz, dirigió un manifiesto a los demócratas del país, en el que trata de justificar su conducta divisionista, que atribuye a la actuación del directorio general del partido Demócrata, especialmente en la votación relacionada con la Milicia Republicana, y en general, a la política desarrollada por ese directorio general que, a su juicio, no se ha ceñido a la última convención.

ANGOL, 10.— Se proclamó la candidatura socialista de don Juan B. Arredondo. Asistieron los diputados señores Merino, Verdugo y Miller. Concurrió escaso público. (VARAS, corresponsal).

SE RETIRARON LOS CANDIDATOS a la diputación por Bio Bio señores Soto Bumster y Juan de la Cruz Vial, radical-socialista; con esto la lucha ha quedado

concretada al señor Fuentesalba, apoyado por demócratas, liberales y conservadores; don Pedro Freeman, radical, y don Juan B. Arredondo, socialista.

LA ASAMBLEA RADICAL de Valparaíso reelegió presidente a don Roberto Orlinon.

EL DIRECTORIO GENERAL del partido Social-Republicano que preside don Enrique Bravo, ha seguido recibiendo comunicaciones de adhesión de las asambleas del país, las cuales, junto con designar delegados a la convención que se celebrará el domingo para integrar el directorio general, aprueban la expulsión de ciertos elementos, eliminados por la asamblea de Santiago.

LA ASAMBLEA RADICAL de Santiago eligió vicepresidentes y secretarios. Fueron designados vicepresidentes los señores Eurispi des Letelier y Armando Figueroa;

el primero por 187 votos, contra 164 que obtuvo don Juan Antonio Iribarren; el segundo por 191 votos contra 153 que obtuvo el señor Hipólito Gatica. Secretarios fueron elegidos los señores Carlos Cepedez y Julio Becquer, por 190 votos contra 167 que obtuvieron los señores Ricardo Morales y Pascual Salazar.

En consecuencia, en esta elección triunfó la corriente que apoya al Gobierno, sobre la otra que se llama desobediencia.

Terminada la elección el presidente de la asamblea don Pedro Aguirre Ceada, expresó su propósito de renunciar, fundado en diversas razones; pero ante la insistencia de la asamblea aceptó continuar en el cargo.

No se consideró la moción presentada en la sesión anterior por un asambleista, destinada a establecer la incompatibilidad entre la calidad de militante y radical.

EL MAGALLANES DERROTO AL UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA POR DOS GOALS A CERO

En la semifinal del campeonato de fútbol profesional de apertura; el club Santiago Nacional derrotó al Ferrovioario por tres goals contra cero; con esto se clasificó para jugar el domingo la final con el Colo Colo.

EL MAGALLANES DERROTO A LOS ESPAÑOLES. En el match amistoso entre Magallanes y Españoles gana-

El penquista Tapia actuó bastante bien.— Leal defecionó.— Noticias deportivas

ron los primeros por dos goals contra cero.

Por los españoles debutaron los jugadores penquistas Leal como half y Tapia como inter izquierdo. Leal actuó deficien-

temente; en cambio Tapia lo hizo bastante bien.

CAMPEONATO DE APERTURA DE BASKETBALL

En el campeonato de apertura de la Asociación de Basketball de Santiago, Olea derrotó a Deportivo Tabu; Deportivo Nacional fué declarado vencedor por ausencia del Metropolitano.

—Luis Marfú derrotó a Julio Pávila

LAS INCIDENCIAS POLITICAS RELACIONADAS CON LA MILICIA REPUBLICANA

"El Mercurio" dice que elementos indeseables de la política tratan de aminorar su consideración en el país

El diario "El Mercurio" refiriéndose a las incidencias políticas relacionadas con la Milicia Republicana, dice que es natural que elementos indeseables de la política tratan, con cualquier pretexto, por absurdo que sea, de aminorar la importancia que la Milicia, se tiene ganada en el país con sus dos años de existencia; pues, sólo la existencia

de esta institución detiene sus intentos demoleedores.

Agrega que la defienda ciudadana que anhela la paz y el orden indispensables para el trabajo, para la vida ciudadana y para la prosecución de la labor de reconstrucción nacional en que están empeñados los Poderes Públicos.

LA EXISTENCIA DE LA M. REPUBLICANA

Lo que dice el diputado don Rafael del Río en un artículo

"El Diario Ilustrado" publica en su edición de hoy el siguiente artículo del diputado don Rafael del Río Gundiano, sobre la Milicia Republicana.

"La más noble, la más desinteresada y digna de las instituciones que ha nacido en la República. He aquí la causa de por qué se la combate.

En más de un año y medio que tiene de existencia ha sabido demostrar a la faz del país que no son ambiciones las que la guían, sino un firme y decidido propósito de bien público. En este lapso, jamás ha dado

un traspaso y sus miembros, consecuentes con el juramento que prestaron de defender la constitucionalidad y la ley, han sabido cumplir en todo momento con tan noble y patriótica consigna.

Los milicianos de Chile, celosos y honrados guardianes de la honra de la patria, han prescindiendo del enorme sacrificio que para ellos significa permanecer en todo momento alertas ante la acción del enemigo. Y este sacrificio de los milicianos no tiene otra recompensa que la satisfacción de cumplir con

uno de los más nobles y sagrados deberes del ciudadano.

Ellos no aspiran a llegar al poder como algunos espíritus suspicaces, con premeditada mala intención les suponen. Saben perfectamente que el país no es un cambio de hombres lo que reclama, sino paz y tranquilidad para que puedan desenvolverse sus actividades. Y en prueba de que así lo han comprendido, jamás se han apartado del glorioso camino que sus conciencias de chilenos honrados y patriotas les han señalado.

Y si este es un hecho que nadie puede negar, ¿qué razones hay entonces para combatir tan ciegamente esta institución?

La respuesta surge de inmediato; ella representa una valla insalvable para todos aquellos espíritus inquietos que dominados por la más brutal de las ambiciones pretenden saciarla con las últimas gotas de savia que aún le quedan a nuestro pobre y desgraciado país.

Las tiranías, o sea el triunfo de los mediocres e incapaces han dejado en éstos la nostalgia del poder. Esta es la razón fundamental del descalabro remanente. Los que ahora permanecieron ignorados y salieron de la penumbra donde habitaban siempre, no se conforman con regresar al sitio que su incapacidad les tiene reservado. Aún creen ser los salvadores de Chile, si así pueden llamarse aquellos que lo redujeron a escombros, aquellos que pisotearon sus leyes y atropella-

ron los derechos ciudadanos, aquellos, en fin, que sin escrúpulos arrocharon por millones los dineros fiscales hasta convertir el país en un refugio de mendigos y cesantes. Y éstos son los que piden que las milicias se disuelvan. Frente a estos ataques infundados, no puede pasar inadvertido el hecho de que la casi totalidad de sus enemigos son precisamente aquellos que alguna participación tuvieron en los regímenes de facto que precedieron al actual gobierno constitucional de la República.

Y es curioso observar que en este conglomerado de enemigos han podido entenderse y aun marchar unidos, individuos de tendencias enteramente antagónicas, no tan sólo en cuanto a ideologías políticas se refiere, sino también en cuanto a procedimientos. En efecto, al lado de un grupo de ibañistas figuran otros de grovistas y davilistas. Y entre todos estos, más de algún socialista convencido y unos cuantos comunistas. Este conglomerado heterogéneo que se ha bautizado con el nombre de Izquierdas de Chile, es el que combate a sangre y fuego la existencia de las milicias. ¿Qué delito han cometido éstas para que se les haga una guerra tan a muerte?

Acaso no han dado pruebas ciertas de civismo y de sincero amor por la patria al permanecer con el arma al cazo para salir en su defensa cuando se vea amagada por el enemigo? ¿No se ha comprendido el desinterés patriótico de una institución que jamás ha pretendido valerse de la fuerza de sus armas para colocarse donde no le corresponde? Y si todo esto es cierto, ¿por qué ese empeño tan enorme en pedir que se disuelvan?

Si las izquierdas de Chile, es tuviesen realmente animadas de propósitos tan sanos y honrados, si les interesara sinceramente la suerte de las clases proletarias que dicen defender, no podrían combatir una institución cuya única misión consiste en velar en todo momento por la integridad y grandeza de la patria, cuya única aspiración se reduce a ver alcanzada la felicidad de todos nuestros conciudadanos por el camino que señalan las leyes y la justicia.

Las milicias han demostrado con hechos que han cumplido fielmente con el deber que se han impuesto. En cambio las fuerzas que la combaten sólo logran demostrar con sus ataques que no desean tener una valla que les mantenga sujetos sus ambiciones y apetitos.

Elas responden al anhelo de luchar contra los enemigos de la República, contra los demagogos y ambiciosos, contra los desleales e incapaces, y como por desgracia éstos son muchos, no podrán desaparecer ya que se mantiene viva la causa que les dió vida.

Mientras la salud de la República lo exige, estas fuerzas perdurarán.

MILICIANOS DE CHILE: Estrechad cada vez más vuestras filas y no os apartéis un momento de la hermosa consigna que dió vida a vuestra noble institución. No olvidéis que el enemigo toma posiciones para combatirlos y que debéis por tanto permanecer en todo momento alertas para evitar que se os pille de sorpresa. Que vuestro espíritu permanezca siempre alumbrado por un sincero amor a la patria y por el hermoso ideal de vivir y morir por ella cuando su salvación así lo quiera!"



WALLACE BEERY



JEAN HARLOW



Lionel BARRYMORE



LEE TRACY



Jean Hersholt



Phillips Holmes



Madge Evans



Karen Morley



EDMUND LOWE



BILLIE BURKE

Hoy Selecta 6.45
Noche 9.45
P. Mayores

Central

METRO-GOLDWYN

presenta algo que parecía imposible! Todos estos artistas, en esta magna reunión de genios.

En una extraordinaria producción, cuyo recuerdo será imborrable.

Cena a las Ocho

Sólo METRO podía hacer este milagro y lo ha hecho

para inmortalizar un drama de moderna concepción, el más grande esfuerzo de la cinematografía.

Cena a las Ocho

Es una soberbia película. Son doce actores que realizan una magnífica labor artística y que supera todas las expectativas.

Localidades numeradas en venta desde las 10

Platea 3.40
Balcón 2.40
Galería 1.00

Adquiera temprano su localidad para admirar esta maravilla.




Queremos el dinero de todos, para una obra de todos. - Las grandes obras de Concepción han sido el producto del esfuerzo de todos sus hijos.

También lo será así el

Puente Carretero sobre el Bio-Bio

y por eso queremos que Ud. sea hoy mismo accionista.

—6320

La cesantía de la clase media en Chile

A pesar de ser hoy día festivo, el ministro del Interior concurrió a su despacho para estudiar diversos asuntos de interés público, entre ellos, el ante proyecto elaborado para reorganizar la cesantía de la clase media.

Se proyecta también de estudiar a continuación de las comisiones provinciales que consulta la constitución.

EL CONCURSO LITERARIO MUNICIPAL
En el concurso literario municipal resultaron premiados solo los señores Eduardo Garrido y Jorge González Bastías.

Se declaró desierto el tema de teatro, en el cual se creía que se premiaría al señor Lautaro García.

CONTRABANDO DE ANIMALES EN LINARES
Se descubrió un contrabando de animales en el boquete "Las Jajamas", frente a Linares. Lo traían tres arrieros que huyeron a Argentina; los animales fueron requisados y se les reinstaló.

ACUACION DE MORNEDAS DE 5 CENTAVOS
El consejo del Banco Central autorizó la acuación de cincuenta mil pesos en monedas de cinco centavos.

EL MARTES SE INICIAN LAS INSC. ELECTORALES
El martes se iniciarán en todo el país las inscripciones electorales.

PARTIO EL EMBAJADOR SR. PEDRAZZI
Miembros de la comuna italiana se dirigieron al Embajador señor Pedrazzi, hasta la frontera donde se despidió del país con un honor viva Chile.

Dos reos serán ejecutados en breve en Quirihue

LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL 50.º ANIVERSARIO DEL LICEO FISCAL DE NIÑAS

Continuaron desarrollándose ayer en forma brillante, los festejos organizados en conmemoración del cincuentenario del Liceo Fiscal de Niñas de nuestra ciudad.

EL VERMOUTH DE LA TARDE

A las 10 horas en el local del Liceo, Bengo caquina de Cochabamba, se efectuó el vermouth de honor ofrecido por la directora y profesora del establecimiento a las autoridades, profesorado del Liceo de Hombres, otros establecimientos educacionales, representantes de la prensa, etc. Esta reunión resultó lucidísima y asistieron a

HOY FINALIZAN ESTAS FESTIVIDADES

Terminada esta visita, se realizará una romería al cementerio, don de se colocarán flores en las tumbas de los benefactores del liceo, profesores y alumnas que han fallecido.

LA TARDE DEPORTIVA

Las festividades en conmemoración de este cincuentenario, finalizarán con una tarde deportiva, en que se desarrollarán algunas competencias deportivas y números de gimnasia, que han sido especialmente preparados.

ROMERÍA AL CEMENTERIO

Terminada esta visita, se realizará una romería al cementerio, don de se colocarán flores en las tumbas de los benefactores del liceo, profesores y alumnas que han fallecido.

LA TARDE DEPORTIVA

Las festividades en conmemoración de este cincuentenario, finalizarán con una tarde deportiva, en que se desarrollarán algunas competencias deportivas y números de gimnasia, que han sido especialmente preparados.

HOY ABRE SUS PUERTAS EL POLICLINICO DE LOS ESTUDIANTES

Habrán diversas secciones a cargo de especialistas

Como hemos anunciado anteriormente a nuestros lectores, hoy abre de nuevo sus puertas al público el Policlínico de Estudiantes.

Gracias a la actividad desplegada por el directorio, se está en condiciones de atender en las diversas secciones: Inyecciones, curaciones y venéreas.

La consulta médica será atendida por el Dr. Abasolo en la especialidad de cirugía y enfermedades de la piel.

El directorio se hace un deber agradecer públicamente a los médicos que cooperarán en desinteresada labor, atendiendo el consultorio del Policlínico.

Se ruega a los estudiantes de turno ser puntuales en la hora. El Policlínico funciona de 18.30 a 20 horas.

Sesionará hoy el comité organizador de la Fiesta del Trabajo Cristiano

A las 18.30 se reunirá hoy, en las oficinas del Obispaado, frente a la imprenta "La Patria" el comité central que nombró el Excmo. señor Obispo para que prepare los actos con que se solemnizará el día de la Fiesta del Trabajo Cristiano, que se celebrará el domingo 20 del actual.

Como se sabe, el comité está formado por los señores Alfredo Larraín, Urbano Lagos, Fernando Montaña, Manuel Gutiérrez y Juan Riquelme G., y a la sesión que celebrará hoy, pueden asistir

los presidentes o delegados de las asociaciones católicas de hombres, como ser: Grupo Universitario Auca, Centros de la Unión Nacional, Ex Alumnos Socias, Ex Alumnos SE. CO., Jóvenes Católicos de Lourdes, y del barrio La Pampa, Centro Fray Luis de León, Arsenio Conde, etc., y cualquier otra institución parroquial de hombres, como lo indica el edicto del Excmo. señor Obispo y que quiera cooperar en los trabajos de esta solemnidad, de tan trascendental importancia social.

III.—PROBLEMA DE LA LEGISLACION SOCIAL

Puntos de vista que deben seguirse para su revisión y reforma

- 1.—La legislación social como una necesidad moderna. Reforma de la legislación social chilena, de acuerdo con los puntos que pasan a indicarse:
- 2.—Obstención de beneficios efectivos por los empleados y obreros y sus familias.
- 3.—Necesidad de consultar un régimen de previsión social para los productores y comerciantes.
- 4.—Adaptación de las leyes sociales a la capacidad contributiva y a las modalidades características de cada una de las ramas de las actividades económicas nacionales.
- 5.—Eliminación de todas aquellas disposiciones que propendan, faciliten o den origen a distanciamiento entre patronos y empleados u obreros. Repliego de la lucha de clases.
- 6.—Mancomunación de los intereses del capital y del trabajo, en condiciones de que cada factor de la producción obtenga la justa compensación de sus respectivos aportes.
- 7.—Aplicación de las leyes sociales con un espíritu de amplia justicia y armonía.
- 8.—Mejoramiento, en los procedimientos y selección de los funcionarios encargados de aplicar las leyes sociales, a fin de que éstas no provoquen situaciones que distancien al capital y al trabajo.
- 9.—Creación de un Instituto de Economía Social, como Departamento de la Confederación, encargado de estudiar el régimen de la legislación social y el perfeccionamiento de los organismos e instituciones que la aplican.
- 10.—Cooperación de la Confederación a la aplicación de las leyes sociales y labor de divulgación.

IV.—ORGANIZACION

- 1.—Bases previas para una organización permanente de las fuerzas de la agricultura, de las industrias y del comercio:
 - a) Formación de una conciencia gremial en los elementos que participan en estas actividades productoras.
 - b) Sólido espíritu de disciplina en los componentes individuales de la organización.
 - c) Eliminación absoluta de las prácticas políticas y de las actividades político-doctrinarias dentro de la organización.
 - d) Orientación económico-social.
- 2.—Estudio de un proyecto de organización de las fuerzas de la agricultura, industrias y del comercio, de acuerdo con las siguientes bases esenciales:
 - a) Organización de los gremios de forma: núcleos en las comunas; agrupaciones en los departamentos; asociaciones o sindicatos en las provincias; los gremios en el país, y la Confederación de estos gremios.
 - b) Posibilidad de consultar esta organización dentro de la actual Confederación de la Producción y del Comercio.
- 3.—Necesidad de contemplar un proyecto de la estructura orgánica de esta Confederación, sobre la base de consultar los servicios o departamentos que permitan a la organización llevar sus fines: (Departamento de Acción Gremial y Propaganda; Departamento Técnico-Económico, etc.)

MISA PONTIFICIAL EN LA CATEDRAL

Fue oficiada ayer por Mons. Fuenzalida

Con motivo de ser ayer la Ascensión del Señor, en la Iglesia Catedral hubo una Misa Pontifical oficiada por el Ilmo. Obispo D. Manuel Sánchez.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

A LOS COMERCIANTES FIJOS O AMBULANTES EN GENERAL

La Administración Provincial de la Caja de Seguro Obligatorio, nos encarga poner en conocimiento de los Comerciantes fijos o ambulantes en general, que en conformidad al artículo 1.º de la Ley 4054, en su inciso 3.º que dice como sigue:

Quedan igualmente sometidos a esta obligación, en su renta anual media no excede del límite antes fijado, los obreros, artesanos y artistas que trabajan independientemente, que hacen oficios o prestan servicios directamente al público, en calles, plazas, porches o almacenes, los pequeños industriales y los pequeños comerciantes fijos o ambulantes. La renta que deben tener estos comerciantes en general, es de \$ 8.000 al año, y se computa esta renta en el comerciante al año la cantidad de \$ 400, de impuesto a la renta, es señal que tiene renta de la cantidad antes indicada, para lo cual los interesados deberán dirigirse a las oficinas de la Administración Provincial, con los documentos que tengan a fin de poderles extender el certificado correspondiente en estos casos.

Los interesados que no han dado cumplimiento a esta disposición de la Ley, se les avisa que el cuerpo de Inspectores de la Caja están llevando a cabo una estricta visita inspectiva, a fin de controlar el cumplimiento de la Ley, de parte de los comerciantes en general. A los industriales que se les ha notificado y aún no han dado cumplimiento a las notificaciones en las avisa que por ninguna causa se les dará más plazo, por lo cual se les ruega paseen a solucionar lo que tengan pendiente.

VISITAS A LAS CASAS PARTICULARES

Se está llevando a efecto una visita, a todas las casas particulares, a fin de controlar el cumplimiento de la Ley 4054, con las empleadas domésticas, empleados y obreros que prestan sus servicios por lo cual se ruega a los patronos en general que deben tener las listas al día, a fin de evitar caer en sanciones, las cuales son terminantes.

LAS INDUSTRIAS Y FABRICAS

En la próxima semana se le dará a cabo una visita extraordinaria a todas las industrias, fábricas, talleres, carpinterías y toda clase de negocios, donde trabajan obreros, para fiscalizar el cumplimiento de la Ley del Seguro Obligatorio.

DIARIOS DE SANTIAGO INFORMARON QUE AYER DEBIAN SER FUSILADOS.— SIN EMBARGO EL ALCAIDE DE LA CARCEL DE QUIRIHUE NO HA RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE EL PARTICULAR.— AUN NO HAN ENTRADO EN CAPILLA

La prensa de ayer de Santiago informó de que este día debían ser fusilados en Quirihue los reos, condenados a muerte, Artemio Espinoza Parra y Gabriel Romero Sobarzo, dándose cumplimiento a la sentencia de segunda instancia que así lo dispone.

Como, por nuestra parte, no tenemos noticias de que tal ejecución fuera a llevarse a cabo en este día, nos pusimos en campaña para averiguar lo que hubiera al respecto. Al efecto el alcalde de la cárcel de Quirihue, interrogado telefónicamente por nosotros, nos manifestó que no tenía conocimiento oficial acerca del día en deberían ser fusilados los reos que están en custodia en el establecimiento de su cargo, de tal manera que ni aún han sido puestos en capilla.

FUERON NOTIFICADOS EL MIERCOLES

Los reos Espinoza y Romero Sobarzo fueron notificados el miércoles del "cámpese" puesto por el juez de Quirihue, señor Roberto Sahr, a la sentencia de segunda instancia. Ambos estiman que aún están dentro del plazo para interponer recurso de casación. Sin embargo, en circuitos bien informados, se piensa que no tienen razón al considerar que pueden casar la sentencia de 2.ª instancia, ya que ella fué notificada junto con el "cámpese".

COMO OCURRIERON LOS HECHOS EN QUE INTERVIENE A LOS REOS ESPINOZA Y ROMERO

A título ilustrativo damos a conocer cómo se produjeron los hechos delictivos en que intervinieron Espinoza y Romero, a raíz de los cuales fueron condenados a muerte. El día 30 de Mayo de 1932 se encontraba comiendo en su casa toda la familia de don Manuel Antonio Valenzuela, compuesta por su esposa, dos hijas mujeres y un hijo mayor de edad. Sorpresivamente entraron a la cocina en donde estaban los nombrados, cuatro individuos armados de garrotes, y sin que mediara una palabra entre los circunstantes dieron de garrotazos a todos los presentes, matando a Eudilio Valenzuela, hijo del dueño de casa y dejando lesionado de gravedad a sus dos hijas y a su esposa. En seguida pasaron a la habitación inmediata y encontraron a Manuel Antonio Valenzuela, que dormía en su cama, y lo amarraron y mataren. Obligaron a su mujer que les diera de comer, y luego de haber comido se retiraron saqueando la casa y llevándose numerosas especies.

Se hicieron las investigaciones del caso, y se llegó a la conclusión de que los autores del delito fueron los más arriba nombrados, siendo Artemio Espinoza el jefe de la cuadrilla, y Gabriel Romero, quien participó junto con Espinoza, tomando una parte directa y activa en los dos homicidios. Gilberto Moya desempeñó el papel secundario en la perpetración de los delitos, pues se limitó a robar y a pegarles algunos garrotes a las hijas del occiso.

La Ilmo. Corte de Apelaciones de Concepción, dando cumplimiento al artículo 569 del Código de Procedimiento Penal, procedió inmediatamente a deliberar sobre si los reos ya citados merecían indulgencia; y con el mérito del proceso seguido, estimó que Artemio Espinoza Parra, en su calidad de jefe de la cuadrilla armada que cometió los delitos, y Gabriel Romero Sobarzo, que tomó parte activa en los mismos, no son merecedores de indulgencia; en cambio, Gilberto Moya Quezada, que sólo desempeñó un papel secundario, podría ser considerado en forma más benigna, conmutándose la pena de muerte por la de presidio perpetuo.

EL DECRETO CONDENATORIO

El decreto dictado por S. E. el Presidente de la República, que niega lugar a la conmutación de la pena a los reos, es el siguiente:

"Santiago, 3 de Mayo de 1934 — Vistos estos antecedentes y el oficio de la Ilmo. Corte de Apelaciones de Concepción, por el cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 569 del Código de Procedimiento Penal, pone en conocimiento del Ilmo. Presidente de la República la resolución de ese Ilmo. Tribunal, en el sentido de que, en el caso de los reos Artemio Espinoza Parra, Gabriel Romero Sobarzo y Gilberto Moya Quezada, condenados a la pena de muerte no procede a hacer uso de indulgencia conmutatoria esta pena por otra respecto de los dos primeros respecto de los dos últimos de no que respecto del último de los reos nombrados, procede conmutación en presidio perpetuo.

DECRETO:

1.º No ha lugar a la conmutación de la pena de muerte a los reos condenados los reos Artemio Espinoza Parra y Gabriel Romero Sobarzo. 2.º Conmutase en presidio perpetuo la pena de muerte que está condenada el reo Gilberto Moya Quezada. Tómese razón y comuníquese. — ALESSANDRI. — Osv. Vial.

Dolores de Espalda

Provenientes del mal funcionamiento de los riñones, desaparecen rápidamente tomando.

Rinol 13

(Tabletas), porque atacan el mal en su origen. BASE: Extr. salvia, ruda, culantrillo, equiseto. — M. R. — 6144

RAYUELA

CLUB DEPORTIVO SAN JOSE DE LA UNION NACIONAL. — Con bastante entusiasmo e interés ha venido trabajando el directorio de esta rama deportiva para efectuar el encuentro de desempate que se efectuará el domingo próximo en las canchas de San Juan de Mata a las 13.30 horas en punto.

CLUB VICTOR TORO. — El próximo Domingo posiblemente habrá un partido entre los equipos 1.º y 2.º. Por consiguiente se recomienda el entusiasmo a todos los jugadores.

CLUB JOSE MANUEL BARRACEDA. — En sesión celebrada anoche por esta nueva institución se nombró capitán del primer y segundo equipos a los señores Antonio Mugañes y Daniel Cerda, respectivamente.

Se acordó que por el próximo Domingo 13 de Mayo se lleve a efecto una eliminatoria entre los socios del Club para formar los equipos correspondientes. Quedan autorizados los capitanes nombrados para que elijan y hagan practicar a los socios que formarán sus respectivos equipos.

La eliminatoria se llevará a efecto el próximo Domingo 13 del corriente a las 13 y media horas adelante en Maipo 535 donde se encuentran sus canchas y su local social.

También se aceptó el ofrecimiento de uno de sus miembros de obsequiar una copa de plata y seis medallas para que sean disputadas en la cancha entre algunos clubes que designará estos obsequios en designará oportunamente.

Se nombra secretario pro tempore al señor Rosciter Pérez y pro tesorero al señor Arsenio Letelier.



VOLVIO ARGENTINA A LA UNION POSTAL PANAM.

No hace mucho la República Argentina había resuelto retirarse de la Unión Postal de las Repúblicas Americanas y España, implantando, por consiguiente, tarifas más elevadas para el transporte de correspondencia dentro de aquel país y procedente de él.

Revistas y diarios de la vecina República recuperarán su precio anterior

Ultimamente el Gobierno Argentino acordó reincorporarse a la Unión Postal Panamericana. Esta medida tendrá repercusión favorable en el intercambio con la vecina República por cuanto las revistas, diarios y otros impresos cuyo precio se había recargado por el aumento de porte, volverán a ser vendidos a los precios antiguos.

variable en el intercambio con la vecina República por cuanto las revistas, diarios y otros impresos cuyo precio se había recargado por el aumento de porte, volverán a ser vendidos a los precios antiguos.

EXENCION DE PAGOS POR AGUA POTABLE Y ALUMBRADO EN LAS HABIT. QUE ESTEN DESALQUILADAS

Las propiedades urbanas inmuebles situadas en arrendamiento por un canon mensual inferior a \$ 250 quedarán exentas de pagar el mínimo de consumo de gas, agua potable y energía eléctrica, y el servicio de mediciones, durante los meses que permanezcan deshabitadas, siempre que no hayan tenido consumo.

Esta exención procederá solo cuando el inmueble esté normalmente destinado al arrendamiento; se encuentre desalquilado, y no haya habido consumo alguno el mes en que se solicita la exención.

Para gozarse de los referidos beneficios, los propietarios deberán previamente comunicar a las empresas respectivas, cuáles propiedades son las que tienen arrendadas.

SOLO GOZARAN DE ESTA FRANQUICIA LOS INMUEBLES QUE ESTEN NORMALMENTE DEDICADOS AL ARRIENDO

y el nombre del arrendatario y mantenga, al día estas informaciones debiendo avisar cada vez que cambien los arrendatarios o que las casas queden desocupadas. Estas comunicaciones o avisos deberán hacerse por carta certificada o personalmente, cuidando en este último caso— que la empresa se otorgue un comprobante escrito de haber recibido el aviso. Las empresas deberán tomar nota del estado de sus mediciones, dentro de los cinco días siguientes al aviso de que una propiedad está desocupada.

Para evitar dificultades, conviene que hagan revisar las mediciones, antes de ocupar las propiedades.

El Departamento de la Habitación y las Juntas Locales Provinciales dentro de su jurisdicción respectiva, tienen competencia para conocer administrativamente los reclamos a que de lugar la aplicación de la ley 5151 y su reglamento entre el consumidor y las empresas abastecedoras de agua, gas y energía eléctrica.

LA CONVENCION GREMIAL DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONF. DE FUERZAS PRODUCTORAS

I.—INTERVENCION DEL ESTADO EN LA PRODUCCION Y EL COMERCIO.

1.—La competencia del Estado en las industrias particulares:

- a) Competencia directa de ciertos servicios del Estado, como ser: las imprentas fiscales; los laboratorios de química y farmacia, etc.
 - b) Competencia indirecta por medio de servicios semi-fiscales, como ser: Caja de Seguro Obrero y otras instituciones;
 - c) Análisis completo de estos puntos y demás aspectos del problema. Soluciones:
- 2.—Política intervencionista de las instituciones que dependen del Estado:
- a) Posibilidad de invertir los capitales de las Cajas de Previsión en servicios de interés público, como ser: servicios de comunicaciones y transportes; obras de repoblación forestal; nacionalización de algunas industrias; desarrollo de la habitación obrera.
 - b) Formulación de otras soluciones o planes de inversión, que resulten a la economía nacional los capitales acumulados por las Cajas de Previsión.
- 3.—Límite de la intervención del Estado en la producción y el comercio:
- a) Análisis de la actual política intervencionista del Estado.

LOS CUATRO GRANDES RUBLOS QUE TENDRAN LA CONVENCION

- a) Tendencia de la producción, en el comercio, en la distribución y en el consumo.
 - b) Acción que corresponde al Estado respecto de estas actividades:
- 1.º Orientación de la producción; 2.º Regulación de la distribución; 3.º Regulación de los precios; 4.º Fomento de la producción (política protectorista); 5.º Fomento del comercio exterior; 6.º El problema del consumo; 7.º Los créditos; 8.º Los transportes.
 - 4.—Intervención de los productores en la dirección de la política económica del Estado:
 - a) Consulta de la legislación y de las medidas de carácter económico a los representantes de la producción y del comercio.
 - b) Consejo de Economía Nacional. Su estructura.
 - c) RÉGIMEN TRIBUTARIO. Principios fundamentales en que debe inspirarse la legislación tributaria.
- 1.—El Erario y las fuentes de producción:
- a) Necesidad de que la legislación tributaria, sin que-

brantar el financiamiento de los gastos del Erario, se ajuste a la capacidad económica de la producción y del comercio y permita siempre el libre desenvolvimiento de sus diferentes ramas y el desarrollo de la capitalización.

- a) Conveniencia de que los impuestos pasen preferentemente sobre la progresión de las utilidades.
 - b) Tender, en lo posible, a la supresión de las ficciones legales en los impuestos.
- 2.—Aplicación del régimen tributario. Simplificación y facultades a los contribuyentes, de acuerdo con los conceptos que pasan a indicarse:
- a) Fusión de leyes.
 - b) Aclaración de sus textos.
 - c) Simplificación de los sistemas de aplicación.
 - d) Facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
 - e) Simplificación del sistema de pago de los impuestos.
 - f) Mayor división de las fechas de pago.
 - 3.—Cooperación de la Confederación a la aplicación de las leyes tributarias:
 - a) Labor de divulgación de las leyes tributarias;
 - b) Formación de una conciencia cívica, acerca del cumplimiento de los deberes tributarios, a fin de que, obtenida una mejor aplicación de las leyes vigentes, sea posible disminuir los impuestos, sin alterar el financiamiento de los servicios del Estado.

LA FARMACIA

QUE ES UNA MAYOR GARANTIA EN EL DESPACHO DE RECETAS, TANTO A CLIENTES LOCALES COMO DE PROVINCIAS, ATIENDE CON GRAN EXITO EN SU NUEVO LOCAL.

FARMACIA ESPAÑA
— BARROS ARANA N.º 519 —

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes, tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA

REMATE EN LAS AGENCIAS

HOY VIERNES 11 DE MAYO EN CONCEPCION

9.15 Hrs. "La Reina"	50026/82358 y 58891/58995	Maipo N.º 245.
10.— "El Sol"	82230/82616 y 7266/7760	Maipo N.º 800.
11.— "La Estrella"	45508/47895 y 95230/96376	Maipo N.º 433

MASANA SABADO 12 DE MAYO EN TALCAHUANO

9.15 Hrs. "La Magallanes"	3342/4103 y 93555/94620	Fresca N.º 100.
10.— "El Sol"	4373/4785 y 66708/67260	Coldn N.º 685.
11.— "El Gallo"	26441/25798 y 91819/91687	Coldn N.º 135.

LAS TENDAS ESTARAN A LA VISTA DEL PUBLICO DOS HORAS ANTES DEL REMATE. — PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR: — 6321

REFUNDIDOS LOS REGLAMENTOS SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO OBRERO EN LAS FAENAS MARITIMAS

La contratación de tripulantes para el servicio de naves nacionales o extranjeras, que hacen la navegación de alta mar y de cabotaje, se efectuará, en todos los puertos del litoral por medio de oficinas de contratación. — Texto del reglamento

Artículo 20.— Cuando las obligaciones que se estipulan en el contrato se refieren a empleados particulares, deberán designarse expresamente en el contrato de trabajo la condición de tales, aun cuando el oficio declarado en la libreta de matrícula correspondiente a la calidad de obreros, en cuyo caso el contrato se registrará por las disposiciones del Título IV, Libro I del Código del Trabajo y en la que sean compatibles con las leyes y reglamentos vigentes.

Artículo 21.— En los casos de duda acerca de la calidad de obrero o empleados particulares, se registrará el procedimiento señalado en el Párrafo II, Título IV, Libro I del Código del Trabajo y en la respectiva legislación.

ORGANIZACION GENERAL DE LAS FAENAS

Artículo 22.— Todo armador, empresa naviera o embarcadora que ocupe obreros de bahía, presentará a la Oficina de Contratación de Obreros de Bahía dentro de los 5 primeros días de cada mes, con referencia al mes anterior, un cuadro estadístico con indicación del número de naves que hubieran hecho carga o descarga en el puerto, expresión del tonelaje y clase de mercadería movilizada y el tiempo ocupado en la movilización. También presentará copias exactas de todas las planillas de jornales pagados durante el mes anterior, con indicación de los nombres de los obreros, del tiempo trabajado, jornales, descuentos legales y total líquido pagado a cada trabajador.

Artículo 23.— Sobre la base de los datos estadísticos e informaciones anteriores, y cada vez que las fluctuaciones del trabajo marítimo lo aconsejen, la Oficina de Contratación del Trabajo de Bahía determinará las dotaciones fijas de los obreros en cada una de las ramas de las faenas del respectivo puerto.

Artículo 24.— En tiempos normales, entendiéndose por tal cuando el trabajo de la bahía sea suficiente para ocupar el total de los obreros matriculados, cada armador, empresa naviera o embarcadora que tenga movimiento suficiente para mantener personal propio, podrá emplear, por medio de la Oficina de Contratación, obreros marítimos de bahía hasta completar el número que necesite, personal que trabajará exclusivamente a las órdenes de sus respectivos empleadores.

Artículo 25.— Con el fin de prevenir o atenuar la desocupación de las faenas de bahía, la Oficina de Contratación, previo acuerdo entre patronos y obreros, podrá implantar temporalmente una repartición equitativa del trabajo entre los obreros matriculados en cada oficio o rama, en forma que todos éstos tengan participación en el trabajo durante el mes.

El sistema de repartición del trabajo en cada rama u oficio será determinado por la Oficina de Contratación, de acuerdo con el reglamento especial que confeccionará dicho organismo para este efecto, el que deberá ser aprobado por la Inspección General del Trabajo. El reglamento deberá contener, por lo menos, las disposiciones siguientes:

- Funcionamiento interno de la Oficina; día, horas y condiciones para reunirse;
- Forma de repartición del trabajo en cada rama y el procedimiento para hacer la nominación de la gente;
- Plazo de duración de dicho sistema;
- Cuáles plazas se considerarán de planta;
- Duración de la vigencia del reglamento y condiciones para ser modificado.

Cuando se establezca la repartición del trabajo no será afectado el personal de planta registrado en la Oficina de Contratación (es pataces, mayordomos de faenas, jefes de cubierta, etc.).

Art. 26.— En las espinas de Puerto del Litoral, desde la vigencia del presente reglamento, no se admitirán nuevas inscripciones en la matrícula general de empleados y obreros de bahía.

Los obreros marítimos de bahía que dejen voluntariamente de trabajar en sus plazas o ramos, por más de un año, perderán su inscripción en la matrícula.

Los que sin causa justificada dejen de concurrir al trabajo perderán su calidad de obreros de planta, aunque trabajen por turnos.

Art. 27.— Las jornadas de trabajo ordinario deberán desarrollarse dentro de las horas hábiles de apertura y cierre del puerto en conformidad a lo establecido en el Art. 187 del Reglamento General de Policía Marítima.

Toda labor que se efectúe fuera de dichas horas será considerada como trabajo extraordinario.

Lo anterior no obsta a lo

dispuesto en el art. 27 del Código del Trabajo.

Art. 28.— Las horas extraordinarias se pagarán con un recargo mínimo del 50 por ciento sobre el salario convenido para la jornada legal.

En aquellos casos en que las horas extraordinarias correspondan a jornadas nocturnas o que obedezcan a circunstancias especiales, podrán practicarse recargos mayores del 50 por ciento según sea el horario y la naturaleza de las labores.

Art. 29.— La jornada de trabajo ordinario deberá interrumpirse por uno o varios descansos, cuya duración total no podrá ser inferior a dos horas, durante las cuales todo trabajo será prohibido.

Para este efecto, los armadores, empresas navieras o embarcadoras, dispondrán de las embarcaciones necesarias para que los obreros regresen al puerto; en su defecto, las proporcionará el armador o comanda a bordo.

Art. 30.— Si debido a circunstancias de fuerza mayor o tras causas, especialmente calificadas por la autoridad marítima, no pudiere interrumpirse a jornada de trabajo, para los efectos de los descansos correspondientes a las comidas, este tiempo se estimará como extraordinario y se abonará a los obreros el 50 por ciento de recargo, más el valor íntegro del precio fijado para el almuerzo o comida. Esta disposición deberá incorporarse en los contratos individuales o colectivos.

CONDICIONES GENERALES DE VIDA Y TRABAJO

Art. 31.— El patrón o quien lo represente, deberá dar aviso por escrito a la Oficina de Contratación de la suspensión o paralización de las actividades de toda empresa o faena que ocupe obreros marítimos de bahía, con la indicación del número de obreros que se ocu-

patible con el cargo de capacidad o mayormente el ejercicio de cualquier comercio o industria que tenga relación directa o indirecta con los individuos ocupados. Los capataces no tendrán intervención alguna en el pago de los trabajadores.

Art. 32.— En todas las demás relaciones del contrato de trabajo y condiciones de labor, se situarán de los obreros marítimos de bahía se regirán por las normas generales que al respecto establece el Código del Trabajo y que dispongan los reglamentos generales de dicho Código.

DE LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE CONTRATACION

Art. 33.— Las listas de representantes de los organismos patronales y obreros, para constituir las oficinas de que hablan los arts. 2 y 3 de este reglamento, se presentarán a la Capitanía del Puerto respectivo en la primera quincena del mes de Diciembre de cada año.

En esas listas se observarán las siguientes normas:

- TRIPULANTES.— Cuando las listas correspondan a tripulantes se procurará incluir representantes del personal de los departamentos de Cámara, Cubierta y Máquina, con indicación de sus nombres completos, oficio, plazas y número de la matrícula de gente de mar.
- OBREROS DE BAHIA.— Cuando correspondan a obreros de bahía se procurará incluir en ellas a representantes de las principales industrias con las mismas indicaciones del inciso anterior.

Art. 34.— La elección de los miembros de las Oficinas de Contratación se efectuará por sorteo en la Capitanía de Puerto de la jurisdicción, a cuya reunión pueda asistir un representante de cada uno de los sindicatos o instituciones que hayan presentado listas para la designación de miembros de dichas oficinas.

El sorteo correspondiente se hará en la segunda quincena de Diciembre y la fecha precisa se anunciará con 5 días de anticipación.

Verificado el sorteo anterior los representantes elegidos de cada una de las oficinas de Contratación serán constituidos, a más tardar el 10 de Enero de cada año.

Los representantes elegidos durarán un año en sus funciones, con excepción de los representantes de los sindicatos de tripulantes que, en atención a lo dispuesto en el art. 410 del Código del Trabajo, se renovarán periódicamente. Para este efecto el Capitán de Puerto designará a los representantes respectivos de las listas de suplentes a que se refiere el art. 44 de este Reglamento con sujeción expresa al orden alfabético de ellos.

Art. 35.— Si por parte de los sindicatos o asociados patronales o de los sindicatos de obreros se presentare una sola lista, la designación recaerá en las personas indicadas en ella.

Art. 36.— Si los sindicatos o asociaciones interesadas no presentaran listas a que se refiere el art. 33 de este Reglamento, la designación de miembros para las Oficinas de Contratación se hará por el capitán de puerto, quien elegirá para estos cargos a personas que sean obreros o patronos, según sea el caso. Se entenderá que la lista falta no sólo cuando no haya sido presentada, sino también cuando su presentación se haya hecho fuera del plazo o por sindicatos o asociaciones que no tengan derecho a formularla, o no asimismo, si ella es integrada por personas inhabilitadas.

Art. 37.— Todo nombramiento de miembro para las Oficinas de Contratación, sea que se haya hecho por sorteo o por elección del Capitán de Puerto se extenderá por Decreto de la Capitanía de Puerto respectivo, el cual será transcrito a los nombrados, a la Inspección del Trabajo de la localidad y a las instituciones patronales y sindicatos obreros de bahía.

Art. 38.— En el mismo acto del sorteo y con las personas que figuren en las listas presentadas por los sindicatos o asociaciones y elipando a las que hayan sido designadas miembros de las Oficinas de Contratación el capitán de Puerto formará, respectivamente,

listas para cada una de éstas, por orden alfabético, una de obreros y otra de patronos.

En caso de inhabilidad, ausencia, ocaión en el cargo u otro impedimento de algún miembro de la Oficina de Contratación, el capitán de Puerto llamará para que lo suplique a la persona que le correspondiere según el orden designado en la respectiva nómina.

Art. 39.— Los miembros de las Oficinas de Contratación de Tripulantes y Obreros de Bahía se reunirán en los días y horas que cada organismo fije, y cuando sean requeridos por el capitán de Puerto o por el inspector del Trabajo, según sea el caso.

Art. 40.— Deróganse los siguientes decretos supremos N.ºs 337 bis, de 29 de abril; 377, de 15 de mayo; 451, de 12 de junio; 620 de 17 de agosto; 1057, de 29 de julio; todos del año 1933 y el 279 de 28 de marzo de 1934 y publicados respectivamente en los Diarios Oficiales 16384, de 31 de mayo; 16395, de 9 de junio; 16316, de 5 de julio; de 11 de 11 de septiembre de 1933 y en el 16842, de 7 de abril de 1934, y deróganse además, las disposiciones que sean contrarias al presente reglamento el que registrará a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Para los efectos de la aplicación inmediata del presente reglamento, autorízase para efectuar la elección de los miembros de las oficinas de Contratación de Obreros de Bahía durante los meses de mayo y junio del año en curso.

Art. 41.— La fiscalización de las disposiciones del presente Reglamento, corresponderá a la autoridad marítima y funcionarios del Trabajo, según el caso y con la intervención que les acuerden las prescripciones legales y disposiciones reglamentarias del presente Decreto.

Art. 42.— Toda infracción comprobada a los reglamentos marítimos, será puesta en conocimiento del capitán de Puerto o de la autoridad competente, para que aplique la sanción correspondiente.

Art. 43.— Las infracciones a las disposiciones del Título I, serán sancionadas con multas de ciento a cinco mil pesos (Art. 239 del Código del Trabajo).

Las infracciones a las disposiciones de los Títulos II, III y IV se

rán sancionadas con multa de cien a mil pesos, (Art. 99 del Código del Trabajo).

Las infracciones a las disposiciones comunes del Título V del presente Reglamento, se sancionarán según correspondiere, con las multas estipuladas en los incisos anteriores.

Si las infracciones fueran cometidas por representantes de asociaciones o sindicatos patronales u obreros ante la Oficina serán efectivas a los organismos que éstos representen.

Las multas establecidas en los incisos anteriores, se duplicarán en casos de reincidencia, y serán aplicadas por el respectivo juez del Trabajo, de oficio, a petición de parte o previa denuncia de funcionarios competentes.

Art. 44.— El empleador podrá aplicar sanciones de acuerdo con el Reglamento interno al obrero que no cumpla satisfactoriamente con su trabajo y con los reglamentos y disposiciones establecidas.

Art. 45.— Deróganse los siguientes decretos supremos N.ºs 337 bis, de 29 de abril; 377, de 15 de mayo; 451, de 12 de junio; 620 de 17 de agosto; 1057, de 29 de julio; todos del año 1933 y el 279 de 28 de marzo de 1934 y publicados respectivamente en los Diarios Oficiales 16384, de 31 de mayo; 16395, de 9 de junio; 16316, de 5 de julio; de 11 de 11 de septiembre de 1933 y en el 16842, de 7 de abril de 1934, y deróganse además, las disposiciones que sean contrarias al presente reglamento el que registrará a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Para los efectos de la aplicación inmediata del presente reglamento, autorízase para efectuar la elección de los miembros de las oficinas de Contratación de Obreros de Bahía durante los meses de mayo y junio del año en curso.

Alambre con Púas

Tipo "Iowa"

Ofrecemos para entrega inmediata

Williamson, Balfour y Cía. S. A.

ACTIVIDADES SOCIALES

CENTRO CONCEPCION DE LA UNION NACIONAL. — Ayer sesionó extraordinariamente el directorio y entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º — Aprobar el amistoso de rayuela concertado con el Centro San José para el Domingo próximo, a las 13.30 horas en nuestras canchas.
- 2.º — En vista de lo anterior, celebrar en la mañana la asamblea general que correspondiere celebrar en la tarde del Domingo.
- 3.º — Agradecer y aceptar la designación hecha en la persona del señor para que represente al Centro en la Preparación de la Fiesta del Trabajo Cristiano.
- 4.º — Celebrar con una misa de comunión, el Domingo 20, el día de nuestra directorio eclesialístico, R. P. Celestino Ruiz.
- 5.º — Aceptar por el Lunes 21 de Mayo el amistoso a juzgarse con el Centro Gilberto Fuenzalida de Talcahuano.
- 6.º — Proponer a la asamblea general una cuota extraordinaria de un peso para ayudar a la organización del club recreativo.

SOC. DE EMPLEADOS DE BENEFICENCIA. — Cíase a reunión de directorio para hoy a las 19 hora en el local de costumbre.

SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES DE CONCEPCION. — Cíase a reunión ordinaria para hoy a las 14.30 horas en el local de costumbre.

UNION SOCIAL DE S. M. DE PELUQUEROS. — Cíase par hoy a las 21 horas a sesión de directorio en el local de costumbre.

SOCIEDAD "UNION GRAFICA"

Para hoy, a las 18.30 horas, se cita a reunión de directorio.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

CONSEJO LOCAL DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS (Zona Sur). — Hoy celebrará asamblea general extraordinaria el consejo local dependiente de la Federación de Empleados Ferroviarios (Zona Sur).

El objeto de la asamblea es dejar constituido definitivamente el nuevo directorio del consejo, a fin de poder desarrollar la labor de provecho necesaria para los numerosos empleados ferroviarios que militan en la Federación y en el consejo Concepción, en el sector Quilacoya, Ranguelmo y Talcahuano.

Asimismo se leerán numerosas comunicaciones de interés de la junta zonal y otras llegadas al consejo, sobre la marcha de la institución.

Se tratará también acerca de la marcha de la Cooperativa de Consumos del Personal de la Zona, tomándose conocimiento oficial de los resultados de la última junta de accionistas.

La asamblea comenzará a las 21 horas en punto.

El Nuevo Depósito de Casimires

CAUPOLICAN 588

Otrece a Ud. el más novedoso surtido en telas y Casimires para ternos y abrigos, en condiciones tan ventajosas de precios que no admiten competencia. **HAM y Cía.**

Art. 32.— Dentro del plazo de 60 días de iniciadas las labores de una empresa o faena que ocupe obreros de bahía, el empleador deberá presentar a la respectiva Inspección del Trabajo un proyecto de reglamento interno que fije las condiciones generales de vida y trabajo para los obreros que ocupen.

Dicho proyecto se remitirá por triplicado y podrá ser suscrito por otras empresas de la misma índole de la jurisdicción marítima respectiva, aunque no se encuentre asociadas con la anterior, con el solo propósito de generalizar dichas condiciones.

Art. 33.— Los reglamentos en ternos contendrán, como mínimo, las disposiciones indicadas en el art. 93 del Código del Trabajo, acondicionadas a la naturaleza de los trabajos marítimos.

Consultarán, además de acuerdo con los arts. 92, N.º 5 del 93 y 244 del Código del Trabajo, disposiciones relativas a la higiene, vida, seguridad y permanencia de los obreros marítimos en dependencias o ranchos de las respectivas empresas.

Art. 34.— Recibido el proyecto de reglamento interno de la Oficina de Contratación de Obreros de Bahía que deberá pronunciarse especialmente acerca de si procede o no la situación prevenida en el inciso final del art. 32 del presente reglamento.

Art. 35.— Fuera de la intervención de la Oficina de Contratación y demás autoridades competentes entre patronos y obreros, no se aceptarán en las faenas otros intermediarios que los capataces de cuadrilla, los que la intervención de los capataces de cuadrilla será esencialmente directiva en las faenas mismas. La parte económica y disciplinaria interna de ellas, estará bajo la tutela inmediata del propietario o jefe de la respectiva empresa o faena, quien procurará formar su conciencia personal de todas las dificultades que se susciten en el trabajo.

Los capataces de cuadrilla cuando fueren extranjeros, además de los requisitos propios del cargo, deberán reunir indistintamente, la condición de hablar castellano.

Art. 37.— Se declara incom-

petente de cada uno de los sindicatos o instituciones que hayan presentado listas para la designación de miembros de dichas oficinas.

El sorteo correspondiente se hará en la segunda quincena de Diciembre y la fecha precisa se anunciará con 5 días de anticipación.

Verificado el sorteo anterior los representantes elegidos de cada una de las oficinas de Contratación serán constituidos, a más tardar el 10 de Enero de cada año.

Los representantes elegidos durarán un año en sus funciones, con excepción de los representantes de los sindicatos de tripulantes que, en atención a lo dispuesto en el art. 410 del Código del Trabajo, se renovarán periódicamente. Para este efecto el Capitán de Puerto designará a los representantes respectivos de las listas de suplentes a que se refiere el art. 44 de este Reglamento con sujeción expresa al orden alfabético de ellos.

Art. 41.— Si por parte de los sindicatos o asociados patronales o de los sindicatos de obreros se presentare una sola lista, la designación recaerá en las personas indicadas en ella.

Art. 42.— Si los sindicatos o asociaciones interesadas no presentaran listas a que se refiere el art. 33 de este Reglamento, la designación de miembros para las Oficinas de Contratación se hará por el capitán de puerto, quien elegirá para estos cargos a personas que sean obreros o patronos, según sea el caso. Se entenderá que la lista falta no sólo cuando no haya sido presentada, sino también cuando su presentación se haya hecho fuera del plazo o por sindicatos o asociaciones que no tengan derecho a formularla, o no asimismo, si ella es integrada por personas inhabilitadas.

Art. 43.— Todo nombramiento de miembro para las Oficinas de Contratación, sea que se haya hecho por sorteo o por elección del Capitán de Puerto se extenderá por Decreto de la Capitanía de Puerto respectivo, el cual será transcrito a los nombrados, a la Inspección del Trabajo de la localidad y a las instituciones patronales y sindicatos obreros de bahía.

Art. 44.— En el mismo acto del sorteo y con las personas que figuren en las listas presentadas por los sindicatos o asociaciones y eligiendo a las que hayan sido designadas miembros de las Oficinas de Contratación el capitán de Puerto formará, respectivamente,

listas para cada una de éstas, por orden alfabético, una de obreros y otra de patronos.

En caso de inhabilidad, ausencia, ocaión en el cargo u otro impedimento de algún miembro de la Oficina de Contratación, el capitán de Puerto llamará para que lo suplique a la persona que le correspondiere según el orden designado en la respectiva nómina.

Art. 39.— Los miembros de las Oficinas de Contratación de Tripulantes y Obreros de Bahía se reunirán en los días y horas que cada organismo fije, y cuando sean requeridos por el capitán de Puerto o por el inspector del Trabajo, según sea el caso.

Art. 40.— Deróganse los siguientes decretos supremos N.ºs 337 bis, de 29 de abril; 377, de 15 de mayo; 451, de 12 de junio; 620 de 17 de agosto; 1057, de 29 de julio; todos del año 1933 y el 279 de 28 de marzo de 1934 y publicados respectivamente en los Diarios Oficiales 16384, de 31 de mayo; 16395, de 9 de junio; 16316, de 5 de julio; de 11 de 11 de septiembre de 1933 y en el 16842, de 7 de abril de 1934, y deróganse además, las disposiciones que sean contrarias al presente reglamento el que registrará a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Para los efectos de la aplicación inmediata del presente reglamento, autorízase para efectuar la elección de los miembros de las oficinas de Contratación de Obreros de Bahía durante los meses de mayo y junio del año en curso.

Art. 41.— La fiscalización de las disposiciones del presente Reglamento, corresponderá a la autoridad marítima y funcionarios del Trabajo, según el caso y con la intervención que les acuerden las prescripciones legales y disposiciones reglamentarias del presente Decreto.

Art. 42.— Toda infracción comprobada a los reglamentos marítimos, será puesta en conocimiento del capitán de Puerto o de la autoridad competente, para que aplique la sanción correspondiente.

Art. 43.— Las infracciones a las disposiciones del Título I, serán sancionadas con multas de ciento a cinco mil pesos (Art. 239 del Código del Trabajo).

Las infracciones a las disposiciones de los Títulos II, III y IV se

¿Furunculosis, Granos?

Depure su sangre con

DEPUROL

Depure su sangre con

DEPUROL

Desinfección del trigo para semilla

Por el agrónomo patólogo don Baldomero Guardia

La desinfección del trigo destinado a la siembra, es una de las prácticas ordinarias en el cultivo de este cereal. Las enfermedades de origen criptogámico son las que afectan más sensiblemente, entre las cuales dominan el Polvillo colorado y el Polvillo negro hediondo. El primero es incombustible hasta el presente por cuya causa se ha procurado la formación de variedades de trigo resistentes a su ataque; en cuanto al segundo, es de fácil combate constituyendo la prevención de su daño la práctica ordinaria de desinfección que nos ocupa.

El Polvillo negro hediondo es un hongo que al atacar de las espigas gamas, Tilletia tritici y Tilletia laevis, invariablemente, ambas de tan estrecha analogía en sus efectos que sólo es de importancia científica su separación específica. Su daño disminuye apreciablemente las cosechas y si se muere trigo con granos enfermos la harina que se obtiene es de pésima calidad, nociva a la salud y de cualidades desagradables. Por tales razones, los molinos no aceptan trigo apolvillado; cuanto más, los aceptan con muy poco polvillo haciendo las deducciones correspondientes de su valor en plaza por concepto de la cantidad de granos sanados y el gasto que significa la limpieza y purificación del trigo.

Las plantas se denotan enfermas sólo después de la fructificación; por lo común, las espigas se muestran deformes, torcidas y achaparradas, y el color de la planta es verde más intenso que el normal, con tono azulado. Las fructificaciones del hongo constituyen una masa de esporas sustituyendo al grano en las espigas ocupando su respectiva capacidad. Las espigas son oscuras, caídas y despiden olor desagradable, fétido, hediondo, análogo al pescado en descomposición, característica que individualiza fácilmente a este polvillo.

Principalmente por la acción del viento las esporas o gérmenes del hongo se distribuyen por doquiera, asegurándose su supervivencia con el desarrollo de la nueva vegetación. En la cultura de los granos

de trigo hay abundancia de esporas y, al estar gérmenes no se destruyen por medio de la desinfección, infectan a las nuevas plantas tan pronto inician su ciclo: el micelio del hongo penetra los tejidos y se multiplica y desarrolla a medida que las plantas crecen terminando por penetrar las espigas donde fructifica.

Entre los medios preconizados para combatir este polvillo, hacemos especial hincapié en la desinfección de los granos que van a sembrarse mediante el empleo del Carbonato de cobre y la Formalina.

La desinfección por medio del Carbonato de cobre, difiere de las demás en que el procedimiento es por vía seca; razón que lo hace muy recomendable en siembras de rulo pues, como el grano no adquiere humedad, no germina mientras no halle la suficiente humedad en el suelo adonde se siembre. Además, evita la reinfección de la semilla en los sacos y adonde queda que se guarde pudiendo desinfectarse con mucha anterioridad a la siembra.

Este fungicida es una sustancia de fina pulverización, de color verdoso, de suma adherencia. Es venenoso y aspirado produce náuseas, por lo cual se aconseja para su manipulación cubrirse la nariz y boca con paño húmedo o con máscara apropiada.

Se emplea en proporción de 2.12 kilos por 1 000 kilos de semilla mezclándose en forma que cubra total y uniformemente todos los granos. Prácticamente, se opera mediante un barril u otro recipiente cerrado el cual se tiende horizontalmente sobre dos descansos por medio de un eje con manubrio el que acciona haciéndolo girar sobre sí mismo a modo de máquina revolvente. Luego, se colocan en el interior del barril llenándolo sólo algo menos de su mitad el trigo y el desinfectante, ordinariamente en cantidad de 100 kilos de trigo y 250 gramos de carbonato de cobre, para su mezcla. Por último, se hace girar suavemente el dispo-

sitivo hasta que la semilla esté bien cubierta con el desinfectante; por lo común, 1 a 2 minutos es tiempo suficiente.

Mayores informaciones dará el infrascripto gratuitamente a quienes lo soliciten sea verbalmente en su oficina o por correo a calle 155, Angol.

CULTO

RETIRO PARA LAS RAMAS MASCULINAS DE LA ACCION CATOLICA

El sábado próximo 12 del actual, se efectuará el primer retiro mensual del año para las Asociaciones de hombres y jóvenes católicos, en la capilla privada del Colegio de los RR. PP. Franceses.

Predicará este retiro el Excmo. señor Obispo doctor don Gilberto Fuenzalida, iniciándose el acto a las 18 horas.

Al final de la segunda plática del prelado diocesano, se rezará el mes del Sagrado Corazón y el Excmo. señor Obispo dará la bendición con el Santísimo.

Tenemos encargo de encarecer la asistencia de este piadoso acto de los miembros de las Juntas y Consejos parroquiales de Hombres y Jóvenes Católicos y así como de todos los adherentes y simpatizantes de ambas ramas de la Acción Católica.

CONGRESO EUCHARISTICO HABRA EN LA VICE PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Como anunciamos en nuestra última edición, ayer a las dos de la tarde se reunieron los directores de cada una de las cuatro secciones de la Archidiócesis del Smo. Sacramento de esta vice-parroquia para tratar de la confección del programa de trabajo y su desarrollo durante las festividades a celebrarse en los días indicados.

Los trabajos han sido muy bien repartidos entre las distintas comisiones por lo que les será bastante fácil cumplir su cometido sin mayores dificultades, siendo así, que es de esperar han de tener todos los actos una lucidez y brillo que no puede menguar.

En los cuatro días que durará este Congreso, será dedicado uno especialmente para cada sección de la Archidiócesis en la forma que describiremos otro día.

La noticia de la celebración de este Congreso ha sido muy bien recibida por los feligreses de la Sagrada Familia, existiendo entre ellos verdadero entusiasmo para demostrar una vez más la fe y amor que anidan en sus corazones hacia Jesús Sacramentado.

templación de las inefables riquezas del Corazón de Jesucristo y a la impetración de los divinos favores por los méritos de su Pasión. He aquí la forma de las distribuciones:

A las 6 de la tarde: Rosario, rezado del mes, Exposición y Bendición con su Divina Majestad.

Los domingos y viernes habrá pláticas; los demás días habrá una más procesión del Divino Corazón por las calles de la iglesia.

El Excmo. señor Obispo Harz, sonará esta tarde a las 6 de la noche con una alocución.

El mes se rezará además en la misa de 9 todos los días.

Las asociaciones de la parroquia deben concurrir a estas distribuciones que con una preparación para la Consagración Solemne de la parroquia y de sus hogares al Divino Corazón.

PARROQUIA DE LA MERCED

Pasado mañana, segundo domingo de mes se efectuará la reunión mensual de la Archidiócesis del Santísimo Sacramento que existe en esta Parroquia.

En una reunión preliminar efectuada ayer se cambiaron ideas sobre la proximidad de la fiesta de Corpus, y sobre los diversos actos que se verificarán ese día.

La misa del próximo domingo será a las 8.30.

Se ruega al, a los archicofrades, que se presenten un poco antes de esta hora para dar comienzo al rezado del oficio del Santísimo.

Después de la misa se efectuará la reunión acostumbrada. Se encarece la asistencia.

IGLESIA LA MERCED

Mes del Santísimo Corazón de Jesús

Dedicamos nuestra parroquia con todo fervor un mes entero a la con-

MANANA APARECE "OLIMPICA"

Y van 20 números ya de la revista deportiva "Olimpica" la cual aparecerá mañana a primera hora y su venta se hará desde la mañana de Talca a Valdivia.

El número de mañana es francamente interesante y su precio será de 60 centavos. Tapia, el jugador que se fué a Santiago a la Unión Deportiva Española sorprendentemente el día de su partida habló en una entrevista muy interesante para "Olimpica".

Una linda portada

Hermosa también es la portada del semanario de mañana. Viene los dos cracks, Fernandito y Guerra en colores y a gran tamaño. Además hay buena sección hipica, comentarios del deporte local. Muchas fotos de actualidad de los últimos partidos, etc., etc.

Destácase la foto del equipo de Polo del Reg. Guías que ganó el Campeonato de Chile, crónicas de Estados Unidos, no las seúlitas, etc.

Muy bueno el número 20. El número que aparece mañana es muy bueno. La revista ha avanzado definitivamente su situación y cuenta ya con base sólida, pues la aceptación que tiene en el público es inmensa. Como hemos dicho, "Olimpica" de mañana es uno de los buenos números que se han editado de este semanario deportivo sureño, que es obra del esfuerzo y a una progresión más para nuestro deporte.

TRANQUILICE SU HIJO dándole CALMATOL completamente inofensivo. BASE: Paico, mastuerzo, tilo.

Como ganó Juventus, nuevamente el Campeonato Italiano de Fútbol

Nuevos datos agregamos a los ya publicados

Hemos dado ya cuenta del resultado que tuvo el Campeonato Italiano de Fútbol que terminó una semana atrás y en donde, Juventus, por cuarta vez seguida se ha ganado el campeonato nacional de ese país.

Hemos recogido los siguientes datos.

ROMA, 29.— Hoy, después de 34 encuentros terminó el Campeonato Italiano de Fútbol de la División Nacional "A", obteniendo por cuarta vez el campeonato el club Juventus de Turín, al derrotar al equipo Lazio por la cuenta dos por cero.

El partido final tuvo lugar en esta capital, donde los flamantes campeones se batieron con el equipo Lazio, el cual durante todo el partido se batió con gran entusiasmo y bravura.

Un público enorme asistió al partido aclamando finalmente a los vencedores que fueron llevados en procesión por el estadio. Los jugadores vencedores fueron presentados al Duque de Pistoia y al doctor Cantillo, los cuales los felicitaron efusivamente.

El embajador argentino sostuvo una animada entrevista con Monti y Orsi que integraban el congreso del Juventus.

COMO GANÓ JUVENTUS no demostró la superioridad que muchos esperaban debido a la táctica adoptada por Lazio limitándose a mantener una buena defensa y no la línea de ataque. De ello se deduce que durante todo el partido la línea media del Juventus jugara dentro de la cancha contraria. Con todo esto al final del primer tiempo la cuenta no había sido abierta. El cansancio en la defensa de los Lazios se empieza a hacer notorio ya que hechar mano al juego brusco, y así como Borel en magnífica cobradora se batía ilicitamente cobrando del árbitro el foul reglamentario, que al ser servido por Orsi rebota en un contrario con tan mala suerte que el pelota se anida en la red.

El segundo gol fue producto de una gran corrida de Borel quien burlando a los defensores contrarios llega a pocos metros del gol y bate nuevamente al portero con potencia y imparable shot.

La clasificación de los tiradores, dentro de sus respectivas categorías, es la siguiente:

Sección campeones.— 1.º Víctor San Juan L., con 302 puntos, una medalla de plata, cuño inglés.

2.º Juan B. Muñoz, con 298 puntos, una medalla de plata, de primera clase.

3.º José Mostroza, con 295 puntos, un diploma.

La Unión Deportiva Española pedirá indemnización a Boca Juniors

20 mil pesos por el jugador Valdivia

En la semana pasada informamos sobre el viaje en que se había embarcado el ex-centro half de la Unión Deportiva Española, el peruano Valdivia, que tomó el avión Buena Vista misteriosamente en que nadie tuvo conocimiento de ello oportunamente.

FIRMA PARA BOCA Tal como lo adelantamos en esta ocasión, el "cholo" apenas llegado a la capital del Plata ha procedido a firmar contrato para defender la camiseta de Boca Juniors el mismo cuadro que juega a Luco.

También, como lo dijimos entonces, la dirigente de "Los Diablos Rojos de Santa Laura" ha tomado cartas en el asunto, y ha enviado sus notas a Boca, pidiendo nada menos que \$ 20.000 por el pase del negrísimo jugador.

No sabemos en qué irá a parar este asunto, provocado por el "misericordioso" peruano.

GANÓ LORD COCHRANE

Tres por cero en Collipulli

En el entreciudad de ayer en Collipulli, Lord Cochrane venció holgadamente a su contendiente "El Globo", por la cuenta de tres a cero, dominiando ampliamente, sobre todo en la segunda etapa.

El cuadro verde actuó así: Astete, Grossmann, Troncoso, Alvear, Fuentealba, Vargas, R. Coddou, Saez, F. Coddou, Harrison y Varas. Los goleros fueron Varas y F. y R. Coddou.

La delegación nos encarga agradecer atenciones recibidas. A consecuencias del lance Panchito Coddou quedó resentido de una antigua dolencia.

PROTECTOR PARA FUTBOLISTAS

Se ha inventado en España

El juego fuerte, tan característico en el fútbol europeo, y especialmente en el que se practica en los países latinos, ha impulsado a un dirigente español a idear un interesante protector que cubriendo las piernas de los jugadores, pondrá a cubierto de los puntapiés casuales o intencionales a todos aquellos que lo adopten.

En la Península el primer equipo que ha usado el protector en creación ha sido el Club Deportivo Español, de Barcelona. Ha dado un resultado magnífico, porque se trata de un implemento de poco peso, que es eficaz y no causa perjuicio contra el desplazamiento del jugador.

Los italianos en entrenamiento para C. Mundial

La lista de los designados hasta ahora

Italia tiene ya designado, oficialmente, el equipo que la representará en el match con el ganador del partido México Estados Unidos y con el cual espera ganar el Campeonato del Mundo.

Los elegidos.— 29, entre los cuales hay cinco argentinos— están desde hace días sometidos a rigurosas prácticas de entrenamiento y concentrados en una espléndida villa de los alrededores de Roma.

El plantel seleccionado quedará reducido a 22 una semana antes de que Italia tenga que intervenir en los octavos Finales.

La lista de los designados hasta ahora es la siguiente: Alemania, Aasari, Bertolini, Bustoni, Morel, Cavanna, Cecerelli, Combi, Calligaris, Castellazzi, Ferrarri, Gelcorio, Guarisa, Monzillo, Meazza, Pilo, Pilitto, Rosetta, Rocca, Schiavio, Serranioni, Vicenzi, Vergilen y Vogliani.

Equipo de España jugará en Inglaterra

Forma parte de los aprestos para jugar en Roma

Preparándose para las próximas contiendas de Roma, el equipo de fútbol representativo de España concertó tres encuentros con el primer cuadro de la Liga Inglesa, el Sunderland, que se jugarán los días 13, 15 y 20 de mayo próximo, en Bilbao, Madrid y Valencia.

Dichos partidos servirán de entrenamiento y observación al conjunto español que deberá presentarse ante su primer adversario en plena potencia, calidad de juego y laborioso acoplamiento.

ENTRE LOS "GRANDES" Como se sabe, la comisión ejecutiva del Campeonato Mundial nombró al equipo de España, "ca beza de serie" entre los ocho privilegiados capacitados para intervenir desde los cuartos de finales.

La otra serie, compuesta también de ocho, considerados de clase inferior, tendrán que medirse en los octavos de final con los anteriores.

Va no juegan Industrial y Fernandez Vial el Domingo

VICTOR SAN JUAN, ANACLETO BUSTOS, MIGUEL HINOJOSA Y JESUS CUESTA, TRIUNFARON AYER EN EL PENQUISTA

Con una asistencia bastante numerosa, se efectuó ayer el certamen (tenis) de pelota organizado por el Penquista.

Se dio comienzo al juego a las 8.30 horas, bajo la dirección de director señor E. Franco, continuándose sin interrupción y con marcado entusiasmo hasta las 12.45 horas, cuando se dio término a la competencia.

Un día magnífico para esta clase de deportes permitió ayer actuar con toda su eficiencia a los tiradores, y es así como se registraron muy buenas performances.

En la sección campeones se colocó a la cabeza en las primeras horas, el señor V. San Juan, gracias a su magnífica serie de 400 metros en la cual alcanzó a 102 puntos, y con el buen total de 302 puntos, serie que amagó seriamente a los señores Juan B. Muñoz y José Mostroza.

En la primera sección el señor Anacleto Bustos y José López, brindaron a los asistentes variadas emociones con sus buenas series a 200 y 300 metros, que hicieron crecer en el triunfo de cada una y en la calificación de la serie de San Juan, pero la distancia de 400 metros, fué un tanto ingrata con ellos, pero anotándose muy buenas series.

La clasificación de los tiradores, dentro de sus respectivas categorías, es la siguiente:

Sección campeones.— 1.º Víctor San Juan L., con 302 puntos, una medalla de plata, cuño inglés.

2.º Juan B. Muñoz, con 298 puntos, una medalla de plata, de primera clase.

3.º José Mostroza, con 295 puntos, un diploma.

DETALLES DE LA COMPETENCIA. — RESULTADOS GENERALES. — PROXIMOS CERTAMENES

Sección primera.— 1.º Anacleto Bustos, con 294 puntos, una medalla de plata de cuño inglés.

2.º José López, con 287 puntos, una medalla de plata de primera clase.

3.º Enrique Franco, con 280 puntos, un diploma.

Sección segunda.— 1.º Miguel Hinojosa B., con 150 puntos, una medalla de plata de primera clase.

2.º Ismael Rodríguez, con 149 puntos, una medalla de plata.

3.º Diego Henríquez, con 148 puntos, un diploma.

Sección tercera.— 1.º Jesús Cuesta Ruiz, con 98 puntos, una medalla de plata, de primera clase.

2.º Domingo Carvallo, con 93 puntos, una medalla de plata.

3.º Domingo Carvallo, con 90 puntos, un diploma.

Estos premios serán repartidos, el próximo domingo en la mañana, conjuntamente con los atrasados.

Resultados generales.— Víctor San Juan, 302 puntos; Juan B. Muñoz, 298; José Mostroza, 295; Anacleto Bustos, 294; José López, 287; Enrique Franco, 280; Bernardo Villagrán, 239; Juan de Dios Muñoz, 231; Agustín Calcaño, 231; Juan E. Ballester, 229; José Villaverde, Miguel Vera, 205; Ismael Rodríguez, 190; etc., etc.

A 200 y 300 metros.— Miguel Hinojosa, 150 puntos; Ismael Rodríguez, 149; Diego Henríquez, 148; Franck Carrillo, 148; Gastón Peret, 106; Antonio García, 90, etc.

A 200 metros.— Raúl Galardo, 106 puntos; Manuel Conzato, 100; Jesús Cuesta, 93; Juan M. Fuentes, 93; Alfredo Belmonte, 93; Domingo Carvallo, 90; Lila Incañaza, 83; Juan A. Arce, 83; Emilio González, 83; Simón Burbua, 80; Molés Carrillo, 77; Valentín Pérez, 71; Víctor Arias, 69; El Cordero Franco, 67; José Rivera, 61; D. Mendiburo, 62; A. Robles, 61; H. Silva, 50; José Brionza, 50; Federico Drapea, 38; Alejandro Deik, 35; Gustavo Montoya, 31; H. Gaete, 42; D. Mendiburo, 23; Mariano del Sol, 22; José Beyer, 21; Juan Barra, 6; Horan Geste, 4, etc.

Mañana sábado habrá ejercicio extraordinario a 100 y 200 metros, se celebrará a 100 metros de las 14 a las 15.30 horas únicamente y a 200 metros de las 15.30 horas adelante.

El domingo, después del certamen habrá ejercicios a las tres distancias para los socios.

Certámenes internos para el 20 y 21. El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

CARABINEROS GANAN AYER POR 2 a 1 A A. COUSINO

Ante escaso público se jugó ayer en la cancha de la Av. Collao el lance básico programado para la tarde entre los equipos de Arturo Cousino de Concepción y Carabineros de Concepción.

Este cotejo tuvo un desarrollo interesante y movido en la primera etapa y fué ganado por el cuadro local, lógicamente.

En general el match no gustó mucho. Ambos equipos rindieron una performance bien poco destacable.

En el semi fondo el equipo "El Sur" ganó por dos a uno a Carabineros B que se presentó parchado.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

FERROVIARIOS HIZO SU DEBUT CON UNA VICTORIA

En la cancha ferroviaria jugó ayer el nuevo equipo de los Ferroviarios quien hacía su primera presentación en público en las canchas locales. Asistió regular público.

El rival elegido era el discreto team del Maestrano de Lir quien le hizo a los locales dura lucha. El partido fué ganado por el cuadro local.

Los mejores hombres del cuadro ferroviario fueron Ormeño, Obreque, Sanhueza, León y Aguayo. Por los visitantes destacáronse Foster, Tolosa y Menzoza.

También jugaron los segundos equipos de los mismos clubes ganando también Ferroviarios por dos a uno.

VENCIO POR LA CUENTA MINIMA AL MAESTRANO DE LIRQUEN, EN EL MATCH DE AYER

Interesante y fué ganado, como hemos dicho, por el cuadro local por un goal.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE ASOCIACION CONCEPCION (Versión oficial, especial para "LA PATRIA")

SESION ORDINARIA N.º 13 DE DIRECTORIO CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 1934

Presidencia: el señor Vidal. CORRESPONDENCIA Del Club Univeritario.— Comunica que la institución se denominará en lo sucesivo "Centro Deportivo Liceo de Concepción" y transcribe el directorio que tendrá a su cargo los destinos del club. Conforme y tomar nota.

Del Centro Deportivo Liceo.— Comunica el cambio de nombre de la institución y solicita plazo para el resto de la semana para enviar todos los requisitos exigidos por la Asociación, manifestando que participará con tres equipos en las competencias. Acedido.

Del V. de Chile.— Pide se deje en juego al jug. Fermín Espinoza G., que pertenecía a El Sur y cuyos antecedentes se solicitaron con fecha 26 de marzo. Queda en juego. Pide se disminuya el castigo aplicado en la temporada pasada a su jugador Dionisio Encina al cual le faltan aun 8 partidos de suspensión. No ha lugar.

Del Galvarino.— Comunica que el jugador J. Osvaldo Torres, cuyo pase ha solicitado la Liga Profesional de Santiago, adeuda \$ 12 por las 6 últimas cuotas. Traslado a la Profesional. Pide un pronunciamiento sobre sus nuevos jugadores P. Quiroga, S. Luengo y P. Aravena que pertenecían a El Sur. Se espera respuesta de este club.

Del Industrial.— Comunica los resultados de su match en Penco el 6 del pte. Tomar nota. Envía las declaraciones de juego de los siguientes jugadores de su equipo de 6a división: R. Múndez B., M. Mora R., E. Allion M., J. Saavedra H., C. H. Petriro V., T. Muñoz P., P. Müller N., B. Quiroga C., M. Sañiz L. A. Vidal S., E. Sepúlveda L., J. B. Molina P. y B. Cantero A. Archivo, bajo la responsabilidad del club.

Del D. Carabineros.— Solicita permiso para hacer una gira los días 20 y 21 del pte. Acedido y tomar nota.

Envía las siguientes declaraciones de juego: E. Contreras R., J. Gourdet F., R. Rubilar G., R. Gilvert L., F. Luengo G., R. Henríquez A. e I. Berriontos C.

Devolvería por falta la firma del presidente de la institución. Del jugador Miguel Alvarez T.— Presenta su renuncia al D. Español y pide se tramite su pase para el club de Concepción. Se le permite salir a recibir derecho de pase, \$ 20, y la suma de \$ 12 por 6 meses de cuotas que adeuda al club del cual se retira.

Del F. Vial.— Expulsa de la institución a los socios señores Luis A. Páez y J. Witzke B., por motivos que expone. Tomar nota y citarlos a una sesión para que hagan su defensa.

De la Asoc. Infantil.— Hace una consulta respecto a la situación reglamentaria de su presidente, señor Luis A. Páez, que ha presentado su renuncia. Debe aceptarse dicha renuncia, tanto más cuanto que, según nota del F. Vial, dicho dirigente, ha sido expulsado del F. Vial.

Del D. Español.— Adjuntando pase para el Gold Cross de Talcahuano a sus socios señor Antonio Berriontos, se envía en su oportunidad. En cuanto al derecho de \$ 20 por pase, traslado a tesorería.

CUENTA El señor Vidal, dice haber recibido de la Liga Profesional de Sig., un giro de \$ 20 por el derecho de pase del jugador Osvaldo Torres del Galvarino. Se tomó nota y se envió nota por ser de \$ 200 el derecho de pase. Conforme.

El señor Roca, da cuenta que en el match jugado el 6 del pte., a beneficio de Horacio Muñoz, entre los combinados Vial Cochrane y Penquista, se presentó un caso de nuestra ciudad y U. Marinho, A. Bello de Schwager, se produjo un empate a dos tantos, y hubo una entrada total de \$ 692, de la cual correspondió al beneficiado la suma de \$ 426, de contados los siguientes gastos: Pasaje combinado Schwager, \$ 111; pasaje L. Acevedo de Lota,

de \$ 69; refrescos y sandwiches jugadores, \$ 88. Tomar nota, traslado a tesorería para constancia y hacer un ítem a Horacio Muñoz de la suma que le corresponde que participará en el partido. Vidal, da cuenta que el Coquimbo de Penco le ha solicitado que la Asoc. de Concepción insista ante la Federación para que se permita a dicho club inscribirse en los registros de esta Asociación. Se contestará por secretaría.

ACUERDOS 1.º— Ratificar la gratificación de \$ 20 hecha por el presidente señor Vidal a cada uno de los masajistas señores Madariaga y López y de \$ 5 a un ayudante, por sus servicios de correspondencia y combinado con Concepción-Talcahuano en su match con el Audax Italiano el 22 de abril.

2.º— Solicitar a los clubes que fiscalicen estrictamente a sus comisionarios y advertirles que la Asociación procederá a apedir la separación de los jugadores que no estimes convenientes por su actuación.

3.º— Proponer a la Asoc. de Lota jugar el 31 del pte., en esa ciudad, entre los seleccionados, el segundo partido por la Copa "Federación".

4.º— Pedir a la Asoc. Infantil que vigile la oportuna y correcta presentación de los equipos infantiles que deben actuar en los preliminares.

5.º— Sesionar extraordinariamente el viernes 11 del pte. a las 19.30 horas.

6.º— Citar para el próximo lunes del pte. a las 21 horas, a los socios expulsados del F. Vial, señores J. Rivera, T. Robledo, A. Alvear, E. Pañez y J. Witzke, para que hagan su defensa antes de enviar los antecedentes de su expulsión a la Federación.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 23.45 horas.

EN EL FUNDO VICTORIA DE CARRIL

Se venden 20 bueyes de trabajo garantidos, de 5 a 6 años, para tratar

ARTURO DEL RIO U. —Caupolicán 230—

EN CAMBIO JUGARAN LYNCH Y COCHRANE. —DEBE TERMINARSE CON LA SUSPENSION DE PARTIDOS DEL CALENDARIO

La dirigente local había fijado para el próximo domingo el match Industrial Vial que es uno de los partidos más interesantes de la Asociación, en que se certifica el match fijado por Lynch y Cochrane y también se fija como match de Intermedia de italiano con Vial en donde había otro match calendario.

Una de las cosas que están sin más por interés para el fútbol local y que hay que hacerlas a pesar de ello, son los matches oficiales de serie alta. Pero no vamos ahora a opinar sobre esta cuestión sino que nos vamos a referir en el sentido de que la dirigente local debe terminar de inmediato con la suspensión de partidos.

Los clubes, es necesario que una vez por todas entren en vereda, en lo referente a esta cuestión. Estas suspensiones solo sirven para desorganizar y ahuyentar al público de los canchas. Por nada debe estarse dando suspensiones en matches de serie alta. Si hay jugadores enfermos — no lo decimos por el caso

que haya motivado el pedido del Vial en esta ocasión, de no jugar el partido — deben reemplazarse por otros. Los clubes deben dar paso, cuando haya necesidad, a elementos jóvenes que están esperando una ocasión para hacer sus presentaciones en altas distancias.

No hay motivos, a nuestro juicio, para empezar con postergaciones. Repetimos que no lo decimos por el caso de ahora. Es para prevenir con tratamos para próximos partidos ya que, los clubes que entran a reemplazar, por A, B o C, con perfecta sima razón, pueden alegar no poder presentar a matches fijados a última hora y en tal caso, llegaríamos a un mal más grande aún. Perder un día. No fijar partidos, un día de mingo o de fiesta, después, cuando llega la buena época del fútbol hacen falta para poder calendarizar buenos matches. Es una suspensión oficial de matches.

Despacharse rápida y aún si fuera por una vez por todas entren en vereda, en lo referente a esta cuestión. Estas suspensiones solo sirven para desorganizar y ahuyentar al público de los canchas. Por nada debe estarse dando suspensiones en matches de serie alta. Si hay jugadores enfermos — no lo decimos por el caso

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

que haya motivado el pedido del Vial en esta ocasión, de no jugar el partido — deben reemplazarse por otros. Los clubes deben dar paso, cuando haya necesidad, a elementos jóvenes que están esperando una ocasión para hacer sus presentaciones en altas distancias.

No hay motivos, a nuestro juicio, para empezar con postergaciones. Repetimos que no lo decimos por el caso de ahora. Es para prevenir con tratamos para próximos partidos ya que, los clubes que entran a reemplazar, por A, B o C, con perfecta sima razón, pueden alegar no poder presentar a matches fijados a última hora y en tal caso, llegaríamos a un mal más grande aún. Perder un día. No fijar partidos, un día de mingo o de fiesta, después, cuando llega la buena época del fútbol hacen falta para poder calendarizar buenos matches. Es una suspensión oficial de matches.

Despacharse rápida y aún si fuera por una vez por todas entren en vereda, en lo referente a esta cuestión. Estas suspensiones solo sirven para desorganizar y ahuyentar al público de los canchas. Por nada debe estarse dando suspensiones en matches de serie alta. Si hay jugadores enfermos — no lo decimos por el caso

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia de 200 metros en distancia de 4 medallas y un diploma.

El día 21 se sacará por primera vez a concurso la copa Roberto Friz, la cual se disputará a 200 metros, entre los socios de las secciones segunda y tercera, otorgando los primeros el correspondiente handicap y con handicap entre cada uno de los tiradores.

Más detalles y las bases los daremos a conocer en una edición próxima.

El día 20 habrá un certamen interno con handicap para los socios, a la distancia

LA PATRIA EN TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Calle Bulnes 196 - Teléf. 115

T. DANTE HOY SELECTA 18.45
UN DRAMA PROFUNDAMENTE DRAMATICO. — EL EXPONENTE MAXIMO DE GRANDIOSIDAD. — ARTE. — BELLEZA Y EMOCION. — UNA OBRA SUPREMA QUE HA OBTENIDO EN TODO EL MUNDO UN EXITO GRANDIOSO. — NUNCA MOJICA HABIA CANTADO CON MAS SENTIMIENTO COMO LO HACE EN ESTA SUPER JOYA



El amor de un joven, novicio de un monasterio por una linda muchacha, forma la base del argumento de una de las obras más conmovedoras y tiernas que se han visto en la pantalla: "LA CRUZ Y LA ESPADA", nueva producción hispana de la FOX con JOSE MOJICA y ANITA CAMPILLO, nueva actriz hispana, de singular talento y rara belleza, aparece en el papel principal femenino. Juan Torrens, en el papel de galán joven, es el hombre con quien ella encuentra su felicidad cuando el joven novicio regresa al monasterio.

LA CRUZ Y LA ESPADA

Unica película que por su grandiosidad, y por la espléndida creación de MOJICA, ha sido exhibida en Estados Unidos, con títulos super puestos en INGLES.

LA OBRA CUMBRE TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN

Todos sus éxitos anteriores han sido, sólo ensayos para la consagración final del astro como cantante y actor en "LA CRUZ Y LA ESPADA". Inspirado tal vez por la belleza pastoral de la obra, por el positivo mérito artístico de las canciones, Mojica es una verdadera revelación. Sorprendemos en su voz nuevos matices y una emoción tan profunda y tan verdadera que no dudamos un instante que su labor en esta obra representa su supremo esfuerzo, la culminación de su excelso arte.

RECOMENDAMOS AL PUBLICO EN GENERAL VERLA HOY ESTA JOYA DE ARTE Y GRANDIOSIDAD, MAÑANA Y EL DOMINGO SERA DIFICIL CONSEGUIR ENTRADAS. — (APTA) — PLATEA \$ 3.30 — BALCON \$ 1.80 — GALERIA \$ 1.00

Castellano

José Mojica

SECUNDADO EN FORMA MARAVILLOSA POR LOS ACTORES DE FAMA

ANITA CAMPILLO y JUAN TORENA

HOY ESMERALDA 18.45 — COLOSAL
De la maravilla musical del año.

VAMPIRESAS DE 1933

Por RUBY KEBELER — ALINE MC MAHON y JOAN BLONDEL.
— Los más preciosos y espectaculares cuadros musicales y canciones encantadoras. — Platea \$ 2.80 — Balcon \$ 1.20 — Galeria 0.80.

Mañana:

UNA MUJER CAPRICIOSA

ESTRENO DE LA HERMOSA Y ORIGINAL COMEDIA DE LUJO QUE POR SU CARACTER LIVIANO, SUS FINAS NOTAS HUMORISTICAS, SU GRACIA Y ADMIRABLE DESARROLLO HA DE GUSTAR AMPLIAMENTE.

Por CLAUDETTE COLBERT — ED.

MUNDO LOWE y STUART ERWIN.

Dr. Tejada Lawrence
CIRUGIA GENERAL — FRACTURAS,
— CIRUGIA DE NIÑOS — EXTERNA.
— DADES DE SEÑORAS.
San Martín N.º 141 — Teléfono N.º 111
Consultas de 5 1/2 a 6 1/2 P. M.

Doctor VIAL

Se trasladó:
ANIBAL PINTO 322
(Al lado de la Notaría Sanhueza)
— 5944

Se pretendió llevar a un paro a las organizaciones marítimas

Hasta nuestro puerto habrían venido últimamente algunos elementos que se decían representantes de los obreros del norte, los que trataron de conseguir que los obreros marítimos interrumpieran sus labores y se

plegaran a un proyectado paro general que tendría por objeto imponer algunas peticiones. Las organizaciones marítimas de Talcahuano habrían rechazado de plano estas proposiciones.

JUVENTUD VENCIO AL ATLETICO ITALIANO EN BASKETBALL

La reunión de basket-ball de ayer en la mañana, organizada por el Deportivo Juventud, no tuvo un lucimiento extraordinario en cuanto a la cantidad de asistencia, pero sí resultó de mayores proporciones por el excelente desarrollo de la contienda interciudadana. En el conjunto campeón de la localidad, se impuso en forma inobjetable como lo demuestra el score final que alcanzó a 45x24 sobre el Atlético

Italiano. Durante el encuentro se produjeron situaciones de bastante interés emotivo y técnico que matuyeron en todo momento atrayendo la atención de la concurrencia.

En los preliminares, Esparta y Juventud segundos equipos infantiles, se impuso el primero por la cuenta de 24 x 13. — Esparta 30 adulto empató con Juventud a 17 puntos.

VIDA SOCIAL

Viajeros. — Ha Monte Aguilera la señora Blanca C. de Placencia. — A Curicó el señor Manuel Guzmán K. — De Santiago el señor Julio Salazar. **Enfermos.** — Mejor de salud continúa el teniente señor Luis Caamaño. **Fallecimiento.** — En la mañana de ayer falleció en Santiago el capitán de navío en retiro don Luis Lavín.

SOCIEDAD DE S. M. "PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE"

Defunción
Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro consocio, señor

FRISTAN VERGARA TORRES

(Q. E. P. D.)
Invitamos a las sociedades hermanas amigos y relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán en la tarde de hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Matja, esquina Bilbao, al Cementerio N.º 1, acto con el cual comprometerán la gratitud de nuestra Institución.

El Directorio.
Talcahuano, Mayo 11 de 1934.

SIRENA DEL CUERPO DE BOMBEROS

A mediodía de ayer fué sometida a una prueba de ensayo la sirena del Cuerpo de Bomberos que se tiene para las alarmas.

Se le han hecho algunas reparaciones que la han habilitado nuevamente para que cumpla prestando servicios.

ANCIANA ABANDONADA FALLECIO AYER

En calle Barras Arana, en el interior del sitio vacío correspondiente al N.º 326, fué encontrada el Miércoles Rosa Valenzuela, de más o menos cincuenta años de edad, en completo estado de abandono y completamente enferma. Temía por lecho el suelo y por causa los restos de un carretón viejo.

Dado el estado en que fué encontrada y temiéndose pudiera estar contagiada de tifus, fué atendida por el Inspector Sanitario señor Gutiérrez, quien consiguió hospitalizarla en el Hospital de Caridad, donde la ciencia médica no pudo salvarla, pues en la madrugada de ayer dejó de existir.

AVISOS ECONOMICOS

ARRIENDO CASA EN SALENAS CERCA ESTACION. Tratar. Avenida La Torre 759. — 6211

SE NECESITA UNA "POSICION". Dirigirse Lavandería "La Unión". Buines 159. — 6335

CON UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO SERA CELEBRADO EL 21 DE MAYO

Habrà una gran parada militar. — Romería al Monitor "Huáscar". — Regatas entre embarcaciones de la armada y un programa especial para botes fletados, con premios en dinero

Se tiene proyectado por la superioridad del Apostadero Naval de Talcahuano celebrar el 21 de Mayo, día de glorias de nuestra marina, con un programa extraordinario y que le dé a todos los actos a verificar en el Estadio deportivo, cuyo desfile hará que participen todas las tropas y unidades correspondientes del Apostadero Naval.

Este acto será presidido por el comandante en jefe del Apostadero, almirante don Julio Allard Pinto; el jefe del Estadio Mayor del Apostadero, comandante capitán de fragata

gregando dentro del recinto a gran parte de los habitantes de Talcahuano. Después de una alocución patriótica, que tendrá tal vez a su cargo un oficial de la marina, siguiéndose con una gran parada militar en el Estadio deportivo, cuyo desfile hará que participen todas las tropas y unidades correspondientes del Apostadero Naval.

Este acto será presidido por el comandante en jefe del Apostadero, almirante don Julio Allard Pinto; el jefe del Estadio Mayor del Apostadero, comandante capitán de fragata

don Julio Santibáñez Escobar, y con la asistencia de las autoridades civiles y comandantes y jefes de reparticiones y buques de la Armada. Habrá como número especial, varias carreras entre embarcaciones de la marina y otra especial para botes, chatas y chalupas fletadas, con premios en dinero que al efecto donará el Apostadero, como un estímulo a los participantes.

Se observa entusiasmo e interés por la celebración del 21 de Mayo, que es, como antes lo hemos dicho, el de las glorias de nuestra marina de guerra.

ARTILLERO DE COSTA SE CLASIFICO CAMPEON EN LOS SEMI LEAGUES DE AYER.

Ayer la dirigente del football

porteno dió término a la competencia de apertura de temporada en las series primera y segunda, clasificándose en la de honor, el Artillero de Costa y en la segunda Centro de Torneros.

Bastante entusiasmo se observó desde la mañana por los partidos programados y sus resultados respondieron a las expectativas que había cifrada en ellos.

En la mañana. — Se jugó la semi final entre Gente de Mar con Centro de Torneros, venciendo Torneros, después de un interesante partido, por la cuenta de 3 x 2.

Después del cambio de lado, la segunda etapa adquirió otros caracteres; los rojos perdieron la armonía de sus líneas, entre gándose a los albos, que ayer hicieron muy poco, ante la movilidad de sus adversarios, logrando el empate por intermedio de Acevedo, lo que dió más colorido y entusiasmo a la brega. La reacción fué un tanto pasajera, pues a los 26 minutos de juego, Valledora, incurrió en un hándic en el área penal, falta que seruida por Velásquez, convierte el segundo punto para su club y con esto el de la victoria, ya que la cuenta no varió y el marcador llegó al final con el siguiente resultado: Artillero de Costa 2 tantos por uno del Centro de Torneros.

La dirección del partido estuvo a su cargo y con todo

Centro de Torneros en la segunda serie

interés, expectativas generales que en parte se cumplieron, pues el juego se desarrolló en un tren bastante movido y si por algunos momentos estuvo falta de técnica, esto desapareció ante el empuje que trataron de darle los contendores al partido en todas sus fases.

A poco de comenzar y ante un sorpresivo ataque de los albos, Artillero consiguió su primer punto al minuto de juego, en un desuido de Cancino, que ayer estuvo fuera de sus formas.

Los primeros treinta minutos de juego se hicieron reñidos y la cuenta no varió, terminando con 1 punto para Artillero por cero del Centro de Torneros.

Después del cambio de lado, la segunda etapa adquirió otros caracteres; los rojos perdieron la armonía de sus líneas, entre gándose a los albos, que ayer hicieron muy poco, ante la movilidad de sus adversarios, logrando el empate por intermedio de Acevedo, lo que dió más colorido y entusiasmo a la brega. La reacción fué un tanto pasajera, pues a los 26 minutos de juego, Valledora, incurrió en un hándic en el área penal, falta que seruida por Velásquez, convierte el segundo punto para su club y con esto el de la victoria, ya que la cuenta no varió y el marcador llegó al final con el siguiente resultado: Artillero de Costa 2 tantos por uno del Centro de Torneros.

La dirección del partido estuvo a su cargo y con todo

acierto el conocido árbitro señor Eliseo Sánchez.

Comentarios
Es grato dejar constancia que la tarde y mañana deportiva de ayer, fué ella bastante buena, no hubo una nota discordante, por el contrario, se observó en el desarrollo de los partidos orden y cultura.

El público encuadró su entusiasmo sólo al estímulo con aplausos a sus favoritos. No hay duda que es un signo de progreso y de que hacen muy bien las medidas disciplinarias.

En el juego del partido de fondo, estuvo inconcebible Cancino, se demostró poco cierto en sus intervenciones.

En la defensa, un medio tiempo muy bueno y otro muy cansado tuvo Quezada. Está bien la media zaga, pero necesita mayor entrenamiento. Los rojos, pueden mejorar su equipo, pero hay que recomendar a los ribes que se boten a grande, haciendo faltitas que el reclutamiento sanciona. El football se juega con el cerebro y se aplica con los pies. Ojalá que tengamos presente este detalle.

Ayer pudieron hacer más y quizás si hasta vencer a los albos, a quienes dominaron en un primer tiempo, pero se observa falta de armonía en el conjunto y debe abandonarse los globos, nada beneficiosa.

FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE

(ASOCIACION DE TALCAHUANO)

Arbitros y directores de turno designados por esta Asociación para dirigir los encuentros programados por la dirigente de Foot-Ball local, para verse a efecto en el próximo Domingo en la cancha y horas que se indican:

CANCHA "EL MORRO"
Director de turno, señor Conchico Luna.
9.30 horas. 4.ª división. Gente de Mar-Centro de Torneros A.; árbitro, señor Primitivo

dos los jugadores. Artillero defecionó y casi le cuesta la pérdida del partido ante un equipo como el del Gente de Mar que si bien es nuevo, están prosperando, a costa de constancia.

Le falta un izquierdo y para este puesto debe jugar Krotter. Finalmente una felicitación para el equipo de Alonso, pero que el triunfo de ayer, no sea para dormirse. El equipo necesita mayor entrenamiento, hay en algunos jugadores progreso y en otros no diremos decaimiento, sino falta de entrenamiento.

VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Como consecuencia de un derrumbe habido ayer a las 18.30 horas, en la parte donde se estaría desmontando la tierra para el relleno de la Avenida Blanco Encalada, frente a la calle Prat, quedaron aplastados los niños Gregorio Fritz y Ernesto Fuentes, a quienes se les condujo hasta el Hospital de Caridad.

Anoche el estado de los dos era grave y se desespera por salvarlos la vida.

SOLICITAN TRABAJO LOS ZAPATEROS DE LA CARCEL

Los obreros zapateros que se encuentran recluidos en la Cárcel de esta ciudad, solicitan trabajo y así nos han pedido hacerlo público para que les sean enviados los arreglos o las medidas que se deseen hacer. Se nos dice que sus obras son garantidas y se emplean suelas y material de primera clase.

Tratándose de obreros que piden trabajo — que este les es necesario para aliviar su vida y el de su familia, no dudamos que lo encontrarán en

Luna, exámen práctico, Inesman señor Santiago Rojas. 10.30 horas. 4.ª división. San Vicente-Gold Cross B.; árbitro, señor Luis Castro, exámen práctico, Inesman señor Gregorio Mendoza.

Director de turno, señor Amadeo Silva. 14 horas. 3.ª división. San Vicente-Gold Cross A.; árbitro, señor Juan Walker Garrido. Inesman señor Alberto Bascilla.

nuestra ciudad y que su petición merecerá ser acogida favorablemente por los habitantes del puerto.

COMUNIDADES

SOC. S. M. PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS. — Esta institución tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio señor Tristán Vargas Torres, sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 17 horas al cementerio N.º 1. Se invita a todos los consocios y amigos a asistir a sus funerales.

Fueron incorporados y aprobados como socios los siguientes señores: José Alarcón I., Alejandro Fontalba B., Maldo Muñoz O., Víctor Varas V., Eleuterio Hernández B., Ladislao Martínez O. y Andrés Ruiz A.

CLUB MUSICAL SARGENTO ALDEA. — Con todo entusiasmo el directorio de esta institución se está preocupando de llevar a efecto sin omitir sacrificio alguno, las medidas que sean necesarias a fin de que llegue a quedar este Club en el pie que la corresponde y merecer por los fines altruistas que persigue. Al efecto, se ban da se encuentra actualmente bajo la dirección del excelente profesor señor Ramírez, contratado especialmente para reorganizar el conjunto musical, habiéndose notado ya la eficiencia que poco a poco irá adquiriendo, a juzgar por el excelente resultado obtenido en las audiciones ejecutadas el domingo pasado en la mañana en Av. David Fuentes y en la tarde en la Población Gaite.

LA UNION SINDICAL DE OBREROS DE ARSENALES DE MARINA. — Se pone en conocimiento de los obreros

(Pasa a la vuelta)

Compañía Nacional de Seguros "LA AMERICA"
Fundada en el año 1861
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 — Casilla 294
HECTOR MOENA IBIETA

Sentencioso se impuso en la prueba de fondo de ayer

En las demás carreras ganaron Tiuque, Don Baya, Alca, Old Fox y Necul.— Los resultados generales.— O. Godoy ganó cuatro carreras

La tarde hípica de ayer, como se preveía, se vio muy concurrida.

La nota más importante de la reunión fueron los cuatro triunfos del jinete O. Godoy, que se impuso corriendo a Don Baya, Alca, Sentencioso y Necul, que fueron los únicos animales que corrió.

TIUQUE EN LA PRIMERA
Estrechamente logró imponerse Tiuque en la primera carrera. En los tramos finales, el hijo de Pangulenu debió apelar a sus últimas energías para evitar caer batido por Recompensa, que finalizó a una cabeza. Tercera a tres cuartos de cuerpos, quedó la favorita Noblia.

DON BAYA EN LA SEGUNDA
También estrechamente logró el triunfo Don Baya en la segunda carrera. Liguanita señaló el camino, seguida del lote que corría apareado. En la recta desapareció la puntera, pasando a la punta Decreto Ley, el que al final recibió el ataque de Don Baya, que lo batió por media cabeza. Tercero quedó Pimpe, delante de Malgucn.

ALCA EN LA TERCERA
La tercera carrera fue ganada por Alca. Chicharro arribó en punta, seguido de Petrópolis, Ooringa, Herdon y Alca. El puntero corría en forma que se daba su triunfo por descomento, cuando se paró en los tramos finales, donde se hizo presente Alca, que lo batió por medio cuerpo. Tercera a cuerpo y medio quedó Ooringa, delante de Perdon.

SENTENCIOSO EN LA DE FONDO
Sentencioso hizo suyo fácilmente el premio de la prueba

de fondo. Ninguno se encargó de señalar el camino, asediado por Ermitaño, y más atrás se alternaban Mosca Verde y el resto.

Apenas pisada la recta, el lote se vino encima de Nigunco, que pronto desapareció. El tiempo de Sentencioso empujaba una feliz pasada por los caños, para irse fácilmente a la meta, que atravesó con cuerpo y medio de ventaja sobre Whylo. Tercero a dos cuerpos y medio quedó Ermitaño, delante de Nigunco.

OLD FOX EN LA QUINTA
Old Fox logró una estrechísima victoria sobre Radalco y Don Francisco, que empujaban el segundo lugar a media cabeza. Achaul y Don Francisco, disputaron la prueba de fondo, mientras más atrás quedaban Old Fox, Aquilon y los otros.

Una vez pisada la recta de desición Don Francisco quedó en la delantera, al tiempo que Old Fox le presentaba lucha, acción que imitaba Radalco, que fue corrido muy al fondo.

En los tramos finales, no se veía ventaja para ninguno de los tres que atravesaron el disco casi en una línea. El Juez de Llegada asignó el primer lugar a Old Fox, con media cabeza de ventaja sobre Don Francisco y Radalco, mientras Achaul quedaba cuarta.

NECUL EN LA DE CLAUSURA
Besito puntuó en la prueba

de clausura, estrechamente vigilado por Bretonne. A la altura de los 700 metros, Oldenburgo entró a alternar con los punteros. Ya en la recta, Besito recibió el ataque de Villa Mayor, que pronto lo dominó, pero en los tramos finales avanzó Necul, que en el disco aventaja por un pescuezo a Besito que reaccionando al final ganó por media cabeza a Villa Mayor. Cuarto quedó Cuelmo a Cuerpo.

A continuación insertamos los resultados generales:

PRIMERA CARRERA:
1.200 Metros.— Premio FEDERICO ELTON.— \$ 1.000 al primero.

1.—Tiuque 55, por Pangulenu y Minina, del señor L. Parada, jinete L. Saavedra	232	177
2.—Recompensa 44, J. Osorio	150	96
3.—Noblia 58, R. Torres	741	278
4.—Socorro 47, M. Gutiérrez	250	159
0.—Burgués 58, L. Gallardo	39	33
0.—Listoa 52, H. Azócar	12	12
TOTAL:	1424	756

Corrieron todos. Preparador del ganador L. Parada.

Tiempo: 1.14 45.

Ganada por cabeza:

el tercero a 3/4 cuerpos.

Ganador de Tiuque .. \$ 26.—
Placé de Id .. \$ 10.20
Id de Recompensa .. \$ 14.60

SEGUNDA CARRERA:
1.200 Metros.— Premio JOSE MARITANO.— \$ 1.000 al primero.

1.—Don Baya 40, por Bayaceto y Baharia, del señor S. Pavez, jinete O. Godoy	166	148
2.—Decreto Ley 52, H. Azócar	424	232
3.—Pimpe 55, R. Madariaga	304	221
4.—Malgucn 50, M. Gutiérrez	319	200
0.—Vera 59, M. Nemes	237	93
0.—Nemrod 57, S. Parra	261	132
0.—Sidi Brahim 53, P. Morales	79	53
0.—Liguanita 41, R. Burbosa	78	71
TOTAL:	1867	1150

Corrieron todos. Preparador del ganador J. Walker.

Tiempo: 1.13 45.

Ganada por 12 cuerpos; el tercero a 1 1/2 cuerpos.

Ganador de Alca .. \$ 18.40
Placé de Id .. \$ 7.40
Id de Chicharro .. \$ 6.50

CUARTA CARRERA:
1.400 metros.— Premio EDUARDO CORNOU.— \$ 1.500 al primero.

1.—Sentencioso 47, por Citizen y	2247	1027
----------------------------------	------	------

Corrieron todos. Preparador del ganador J. Walker.

Tiempo: 1.13 45.

Ganada por 12 cuerpos; el tercero a 1 1/2 cuerpos.

Ganador de Alca .. \$ 18.40
Placé de Id .. \$ 7.40
Id de Chicharro .. \$ 6.50

nador S. Pavez. Tiempo: 1.14 15.

Ganada por 12 cabezas; el tercero a pescuezo.

Ganador de Don Baya \$ 47.70
Placé de Id .. \$ 9.20
Id de Decreto Ley .. \$ 7.70
Id de Pimpe .. \$ 7.80

TERCERA CARRERA:
Premio JUAN SEPULVEDA.— \$ 1.100 al primero.

1.—Alca 49, por Pangulenu y Fala, del señor A. Melo, jinete O. Godoy	517	244
2.—Chicharro 55, P. Morales	830	393
3.—Ooringa 58, S. Parra	170	71
4.—Perdon 53, M. Vera	277	126
0.—Petrópolis 52, H. Azócar	453	193
TOTAL:	2247	1027

No corrió Don Eduar do 53.

Preparador del ganador J. Walker.

Tiempo: 1.13 45.

Ganada por 12 cuerpos; el tercero a 1 1/2 cuerpos.

Ganador de Alca .. \$ 18.40
Placé de Id .. \$ 7.40
Id de Chicharro .. \$ 6.50

QUINTA CARRERA:
1.200 metros.— Premio EUGENIO DELFIN.— \$ 1.000 al primero.

1.—Old Fox 57, por Tiny y Royalty, del Sr. L. Libertad, jinete M. Vera	380	106
2.—Radalco 53, R. Torres	811	449
3.—Don Francisco 52, C. Bravo	251	85
4.—Achaul 54, S. Parra	546	283
0.—Polvo de Oro 58, H. Azócar	160	134
0.—Aquilon 53, E. Gutiérrez	192	67
TOTAL:	2727	980

No corrió Optimo 47.

Preparador del ganador, A. Saavedra.

Tiempo: 1.13 15.

Ganada por 12 cabezas; el tercero a 12 cabezas.

Ganador de Necul .. \$ 16.10
Placé de Id .. \$ 7.20
Placé de Besito .. \$ 7.50

Sentencia, del señor J. Castro, jinete O. Godoy .. 611 267

2 Whylo 50, E. Gallardo .. 1136 500

3 Ermitaño 44, R. Burbosa .. 68 51

4 Nigunco 57, L. Saavedra .. 402 159

0 Mosca Verde 54, R. Torres .. 286 97

0 Mont d'Or 49 O. Gutiérrez .. 22 19

TOTAL: .. 2523 1093

No corrieron Ding Dong 49 y Kirkubin 44.

Preparador del ganador, J. Castro.

Tiempo: 1.27 25.

Ganada por 1 1/2 cuerpos; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

Ganador de Sentencioso .. \$ 17.50
Placé de Id .. \$ 6.50
Placé de Whylo .. \$ 5.80

QUINTA CARRERA:
1.200 metros.— Premio EUGENIO DELFIN.— \$ 1.000 al primero.

1.—Old Fox 57, por Tiny y Royalty, del Sr. L. Libertad, jinete M. Vera	380	106
2.—Radalco 53, R. Torres	811	449
3.—Don Francisco 52, C. Bravo	251	85
4.—Achaul 54, S. Parra	546	283
0.—Polvo de Oro 58, H. Azócar	160	134
0.—Aquilon 53, E. Gutiérrez	192	67
TOTAL:	2727	980

No corrió Optimo 47.

Preparador del ganador, A. Saavedra.

Tiempo: 1.13 15.

Ganada por 12 cabezas; el tercero a 12 cabezas.

Ganador de Necul .. \$ 16.10
Placé de Id .. \$ 7.20
Placé de Besito .. \$ 7.50

Gallardo	268	83
0 Alari 53, P. Morales	280	96
TOTAL:	2696	1237

No corrieron Peñaseto 58 y Diomedes 56.

Preparador del ganador L. Luco.

Tiempo: 1.13 25.

Ganada por 12 cabezas; el tercero a empate.

Ganador de Old Fox .. \$ 30.10
Placé de Id .. \$ 14.80
Placé de Radalco .. \$ 6.10
Placé de D. Francisco .. \$ 11.—

SEXTA CARRERA:
1.200 metros.— Premio MERRIFERD LEOPOLD.— \$ 1.300 pesos al primero.

1.—Necul 46, por Titanic y Pinina, del Sr. L. Libertad, jinete O. Godoy	716	303
2.—Besito 55, R. Torres	784	260
3.—Villa Mayor 62, L. Torrealba	183	56
4.—Cuerpo a Cuerpo 45, J. Osorio	466	222
0.—Oldenburgo 56, R. Azócar	386	723
0.—Bretonne 46, O. Gutiérrez	192	67
TOTAL:	2727	980

No corrió Optimo 47.

Preparador del ganador, A. Saavedra.

Tiempo: 1.13 15.

Ganada por 12 cabezas; el tercero a 12 cabezas.

Ganador de Necul .. \$ 16.10
Placé de Id .. \$ 7.20
Placé de Besito .. \$ 7.50

Los resultados en el Hip. Chile

PRIMERA CARRERA
Ganador de Salnerra .. \$ 11.90
Placé de Id .. 6.—
Id. de Bonachita .. 7.50
Id. de Caleta .. 6.40

SEGUNDA CARRERA
Ganador de Balata .. \$ 27.30
Placé de Id .. 7.40
Id. de Emisario .. 7.10
Id. de Old Negger .. 9.40

TERCERA CARRERA
Ganador de Carole Lombard 12.60
Placé de Id .. 7.—
Id. de Leonina .. 9.—
Id. de Piacerito .. 10.—

CUARTA CARRERA
Ganador de La Beata .. \$ 72.20
Placé de Id .. 26.50
Id. de Aloha .. 20.10

QUINTA CARRERA
Ganador de Benarés .. \$ 21.60
Placé de Id .. 8.10
Id. de La Limeña .. 10.—
Id. de Ivanita .. 8.10

SEXTA CARRERA
Ganador de Retiro .. \$ 33.30
Placé de Id .. 9.60
Id. de Largaiza .. 6.70
Id. de Coty .. 8.40

SEPTIMA CARRERA
Ganador de Chanson .. \$ 51.50
Placé de Id .. 13.50
Id. de Polvareda .. 7.80
Id. de Eucaipitus .. 28.10

OCTAVA CARRERA
Ganador de Nueva .. \$ 26.40
Placé de Id .. 8.30
Id. de Pentápolis .. 6.70
Id. de Kake .. 7.—

LLEVARAN RECARGO

Por su triunfo de ayer, deberán llevar tres kilos de recargo, los siguientes animales:
Don Baya, Tiuque, Necul y Old Fox.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Sólo de seis carreras consta el programa de la reunión del próximo domingo.

Las diversas pruebas se presentarán escasas de inscripciones, y en sólo dos de ellas hay más de ocho caballos. Se inicia la tarde con la quinta serie de los 1200 metros, donde las primeras opciones aparecen a cargo de Don Baya, Pili-pocha, Malgucn y Recompensa.

En la segunda carrera, que es de 900 metros tenemos a Butaco.

Un ligero análisis a las diversas pruebas

Azabache y el corral Parada con las mejores chances.

Muy brava es la tercera carrera, donde Necul, Optimo, Ding Dong, que fué retirado ayer y Hojuelita, son enemigos que bien se merecen.

Prueba de fondo es el premio Ristori, sobre 1400 metros, donde 5 competidores ratificaron su ins-cripción. La elección entre esos cinco se hace difícilísima, y el juego es simple cuestión de "finca".

La quinta carrera es una serie de 1200 metros, donde Old Fox, Orosi, Diomedes y Don Francisco, serán los favoritos del público.

Cierra la reunión una serie de 900 metros, en la cual sobresalen Kingu, el corral de Carolina y Flamin; y Pizpireta son los que aparecen con las primeras opciones.

Norton ganó La Internacional

PRIMERA CARRERA
Ganador de Feu d'Amour \$ 6.60
Placé de Id .. 5.49
Id. de Quinchao .. 7.50

SEGUNDA CARRERA
Ganador de Royal Light \$ 46.50
Placé de Id .. 7.40
Id. de Ternura .. 7.10
Id. de Papito .. 6.10

TERCERA CARRERA
Ganador de El Imparcial \$ 35.20
Placé de Id .. 12.60
Id. de La Trianera .. 23.50
Id. de Chipe .. 25.50

CUARTA CARRERA
Ganador de Estruendo .. \$ 27.—
Placé de Id .. 13.50
Id. de Six Sous .. 11.30
Id. de Savonarola .. 20.80

QUINTA CARRERA
Ganador de Pancul .. \$ 98.40

Placé de Id .. 30.30
Id. de Patinazo .. 22.—
Id. de Contralor .. 18.60

SEXTA CARRERA
Ganador de Norton .. \$ 8.80
Placé de Id .. 7.30
Id. de Kashnir .. 31.60

SEPTIMA CARRERA
Ganador de Morfinomano \$ 44.80
Placé de Id .. 15.10
Id. de Last Alarm .. 14.80
Id. de Armonica .. 21.80

OCTAVA CARRERA
Ganador de Sincera .. \$ 15.80
Placé de Id .. 10.40
Id. de Villa Real .. 16.30

NOVENA CARRERA
Ganador de Sin Saber .. \$ 17.40
Placé de Id .. 8.40
Id. de Cedrovich .. 8.90
Id. de Fatma .. 9.—

Maquinaria Agrícola "Mc. Cormick - Deering" SAAVEDRA, BENARD y Cía. Ltda. S. C.

Unicos Distribuidores

PENCO

"Día de la Madre" celebrarán obreros de la Fáb. de Loza

PENCO.— El domingo 13 del presente, se celebrará en el teatro de la Fábrica de Loza un acto artístico, en que tomarán parte numerosos obreros y obreras. Este acto está dedicado a honrar a la mujer madre.

Nadie puede desconocer la importancia que tiene y el honroso significado social que toda actividad o iniciativa que tenga por objeto rodear al hogar de todo respeto y como es natural a la madre que es el centro de este, y por esto el acto que anunciamos tiene especial relieve.

Manifestación de despedida a D. Víctor Navarro

PENCO.— El personal del taller de maestranza de la "Fábrica de Loza", despidió antenoche con un banquete al señor Víctor G. Navarro con motivo de retirarse de este establecimiento y de la localidad.

El banquete se efectuó en la casa del señor Bernardo Cruz. A la hora oportuna ofreció la manifestación con frases de compañerismo y de estímulo hacia el festejado el señor Arturo Trujichet; contestando el festejado en frases de agradecimiento. Asistieron las siguientes personas: Víctor G. Navarro, Evaristo Cruz, Luis Pérez, Luis Galloso, Julio Barahona, José Pereda, Juan Vergara, Alfredo Gómez, Luis Godoy, Santiago Parra, Manuel Gómez, Luis Ramírez, Oscar Cartes, Félix Ganz, Armando Gallardo, Agustín Castro, Ruperto Fasmiño, Guillermo Toro, Luis Torres, Juan González, Luis Concha, Arturo Trujichet, Héctor Concha, Juan Eta, Vera y Arcadio Lagos.

CORONEL

Actividades del Deportivo Ferroviario

CORONEL.— Se nos encargó poner en conocimiento de los socios que tengan a su cargo niños mayores de 10 años y menores de 16, los inscriban en un registro que se ha abierto, con el objeto de formar la sección infantil. Para mayores datos, solicitarlos al señor presidente de esta entidad, don Luis Bull.

—Continúa enfermo el socio de esta institución señor Mendoza.

Cuerpo de Bomberos Coronel.—De orden del director, se cita a academia general a ambas Compañías, para hoy viernes, a las 20.30 horas. Tenida de trabajo.

BULNES

Pepe Puig debutó anoche en ésta

BULNES.— Anoche se presentó en el teatro La Unión el popular artista Pepe Puig, quien hacía varios años que no visitaba esta ciudad.

El numerosísimo público que asistió a esta función, aplaudió el interesante y variado programa presentado por Pepe Puig, y se retiró gratamente impresionado de los diversos números.

Suscribase "La Patria" el mejor diario del Sur de Chile

LOTA

En la mañana de hoy se efectuarán los funerales de don Pablo Juanchuto Darridol.

LOTA.— Después de una corta enfermedad dejó de existir en la noche del miércoles el distinguido y respetable caballero don Pablo Juanchuto Darridol. El señor Juanchuto Darridol era una persona bastante conocida y relacionada en todos los círculos de Traiguén, Concepción, Coronel y muy especialmente de la localidad, en donde permaneció más de sesenta y cinco años.

Fue fundador del Club Social

"Yale" se impuso al "Pelantaro" de Arauco

LOTA.— Ante numerosa concurrencia se llevaron a efecto en la mañana de ayer el esperado encuentro de basketball entre el Pelantaro de Arauco y el Yale de ésta.

INFORMACIONES DE TALCAHUANO

(De la vuelta)

de las distintas reparticiones del Apostadero Naval, que teniendo que darle término al pliego de peticiones que se elevará al Supremo Gobierno, se acordó una reunión extraordinaria para el domingo, a las 10 horas, por lo que se ruega la mayor asistencia para poder debatir en una forma lo más amplia posible estas necesidades de carácter económico del personal del Apostadero Naval.

SOC. DE SOCORRO MUTUO ESTRELLA DEL MAR.— En la última sesión de directorio celebrada el sábado 5 del presente, fueron discutidas y aprobadas las siguientes notas: Una del consocio A. Salas, en que pide una liquidación de sus cuentas; del socio fundador Z. Puigari, en la que se hace una aclaración, y otra del Dr.

RAYUELA

HURACAN.— El próximo Domingo se efectuará el campeonato interno, de las distancias de 12 a 22 metros en cada distancia hay un buen premio, donado por los señores Segundo Pérez y D. Galaz. Las inscripciones las reciben los señores F. Galaz y S. Pérez.

NOTAS DEPORTIVAS

GENTE DE MAR.— Para el Domingo próximo, a los jugadores del cuarto equipo, a las 8.20 horas, por correspondencia partido oficial contra el Centro de Toroseros.

FRANCISCO ACOSTA.— Para hoy, a las 19 horas a turna general ordinaria, asistirá a ella nuestro presidente hono-

NOTAS DEPORTIVAS

El triunfo correspondió al técnico y disciplinado "five" letino que después de hacer una demostración de buen basketball, se impuso sobre su entusiasta contendidor. La cuenta 28 x 20 no

NOTAS DEPORTIVAS

señor Tejada, por la que acepta el nombramiento de doctor oficial de la institución.

Se pone en conocimiento de los asociados que los directores sanitarios pueden extender papeletas, tanto para los socios como asimismo a las familias de ellos en San Martín N.º 141.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo vencedor formó así: H. Corbalán, Lercio, V. Corbalán, Demetrio, Ibañez.

FOTO VENEGAS
EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO REPORTER GRAFICO DE CONCEPCION
Ofrece sus servicios profesionales para fotografías de banquetes, fiestas, grupos familiares.
ESMERO — RAPEDEZ — PERFECCION
ESPECIALIDAD EN FOTOS NOCTURNAS
Recibe órdenes en el diario "LA PATRIA", del cual es fotógrafo exclusivo, en el Teléfono 23.